

APELLIDOS	NOMBRE	DATOS PERSONALES	OFICIO	DEPURACIÓN	DOCUMENTACIÓN	OTROS DATOS
AGUADO HERNANDO	MIGUEL		SECCIÓN VÍAS Y OBRAS, ESCOBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: Obrero de la sección Policía Urbana. Fue seleccionado de la Compañía del Norte con motivo de la huelga del año 1917. Socialista. Suspendido de empleo y sueldo mientras se tramita su expediente/Baja en el escalafón (6 de marzo de 1940)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1 e Informes sobre el personal (18 de septiembre de 1936), Leg. 532, Caja 431, Carpeta 1. y LAM, 6 de marzo de 1940.	
AGUADO MEDINA	MARIO		GUARDIA MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Sin sanción	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación trabajadores depurados, Leg. 51136-1.	
ALONSO ALONSO	FAUSTINO		SECCIÓN VÍAS Y OBRAS, ESCOBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido de empleo y sueldo mientras se tramita expediente/El 6 de marzo de 1940 es condenado a la pérdida de haberes desde la suspensión y como era interino y su plaza está ocupada por persona afecta al Régimen, no puede ser repuesto.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1 y LAM, 6 de marzo de 1940	
ALONSO RODRÍGUEZ	DIOMEDES	11/09/1909 Simancas Hijo de Benito y Sebastiana En el 35 figura empadronado en casa de su hermana Manuela en Álvarez Taladriz, 1, pero se apunta que está ausente en Madrid. Travesía de la Azucarera, 2.	SERVICIO DE INCENDIOS, ELECTRICISTA	Informes: Participa en la resistencia de la Casa del Pueblo Suspendido de empleo y sueldo el 25 de julio de 1936/Baja en el escalafón (16 de agosto de 1937). Fue condenado a 30 años en septiembre de 1936 por su participación en la resistencia de la Casa del Pueblo. <u>Encarcelado</u> : detenido el 19 de julio. Ingresó en la cárcel vieja (Chancillería) el 19 de julio de 1936. El 25 de julio figura en Cocheras. El 20 de agosto de 1936 es trasladado a la prisión nueva. Ingresó en el Fuerte de San Cristóbal (Pamplona) el 17 de enero de 1937. Estuvo también en la Provincial de Pontevedra (Figueirido) y en la cárcel de Astorga a donde fue trasladado el 11 de noviembre de 1942. Le fue conmutada la pena a 6 años y 1 día en diciembre de 1942.	AHPVA, Prisión Provincial, Caja 3 (FIGURA SU NOMBRE EN EL EXPEDIENTE DE MUÑOZ DE JUAN JULIAN) AMVA, Caja 357, Carpeta 10-10 y Carpeta 10-23 y LAM, 13 de agosto de 1937 y 25 de marzo de 1938. ATMIVFerrol, Caja 154, Causa 102/1936 ARCHVA, LV, 3784, Exp. 0004 y carné de libertad vigilada, nº 14-256, con fotografía.	Declara el 13 de agosto en el juicio de la Casa del Pueblo: que a las 22.20 de la noche pasaba por la plaza Cánovas del Castillo y se empezaron a oír tiros y se refugió en la Casa del Pueblo. Estuvo toda la noche en un pasillo sentado y paseando y por la mañana cuando disparó la Artillería salió por Núñez de Arce y fue detenido. No delata a nadie y declara estar afiliado a UGT sin cargo. Es de la quinta del 30, habiendo prestado servicio en el Regimiento de Artillería de Monaña de Melilla. Cuando se personan en su domicilio el 28 de julio de 1937 para hacerle entrega del expediente de depuración ya está en la cárcel y se lo entregan a su hermana Juana. El 19 de agosto de 1937 se le entrega en la Prisión Central de Pamplona documentación de su expediente.
ÁLVAREZ LÓPEZ	MARIANO	Santa Clara, 11	SECCIÓN EDIFICACIONES, AYTE. CARPINTERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Informes: pertenencia a la Sociedad de Obreros Municipales (pertenencia en los últimos 5 años a la Asociación de Obreros Municipales, afiliada a la Casa del Pueblo, cuya asociación por su carácter político ha integrado el llamado Frente Popular, habiendo sido declarada fuera de la ley). El 29 de octubre de 1936 la Comisión que ha iniciado el expediente le incluye entre el personal que no merece en absoluto la confianza que se necesita para desempeñar funciones municipales y propone que el Ayuntamiento se desprenda de él/Baja en el escalafón (diciembre de 1936).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación trabajadores depurados, Leg. 51136-1, Expedientes de depuración, Caja 806-22 y LAM, 2 de diciembre de 1936.	Por acuerdo del 30 de septiembre de 1936 y por su actuación antipatriótica el 18 de julio se da cuenta en el ayuntamiento el 2 de diciembre de 1936 de su expediente. En su declaración señala que se jubiló con posterioridad al Golpe de Estado y que perteneció a la Sociedad de Obreros municipales, que era una sociedad mutualista, y que pasó a la Casa del Pueblo con Quintana
ANTORAZ CASADO	EUSEBIO		IMPUESTO DE CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: ideas marxistas 30 días de suspensión de empleo y sueldo (enero de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1 y LAM, 20 de enero de 1937.	Se señala que "Aunque sus ideas marxistas no son las del nuevo régimen, pueden aprovecharse sus servicios para la labor municipal y régimen implantado (...) por creer que las ideas que sustentaban eran solamente motivadas por las circunstancias y presiones de los elementos dirigentes de la política anterior".
ARECHAGA FERNÁNDEZ	JUAN FRANCISCO	Baracaldo, 25 años Pedro y Balbina Casado	MATADERO MUNICIPAL, SUBALTERNO INTERINO PLANTILLA	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: No se presentó al trabajo Baja en el escalafón <u>Encarcelado</u> : <u>ingresa el 25 de julio de 1936 entregado por guardias de asalto y a disposición del gobernador civil. El 25 de diciembre del 37 pasa a disposición del coronel jefe de los campos de concentración. El 27 de junio de 1939 es entregado a la guardia civil para su traslado a Murguía.</u>	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Leg. 51136-1 AHPVA, Prisión Provincial, Caja 5. El Norte de Castilla, 28 de julio de 1936.	Puede ser hermano de los encarcelados Pedro Arechaga y Purificación Arechaga, "La pasionaria"
ARMENGOD MUÑOZ	FÉLIX	26 años. Palencia Hijo de Pedro (encarcelado) y Landelina. Casado con Araceli Polo Calle Labradores, 28 (en el padrón de 1940 calle Candelaria)	SERVICIO DE INCENDIOS, BOMBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Informes: Afiliado al Sindicato Municipal, afecto a la Casa del Pueblo/sin antecedentes, tenía ideas avanzadas. Estaba de servicio la noche del 18 de julio y se negó a salir a sofocar el incendio de la iglesia de San Esteban/combatió a la política de derechas, siendo además por su grado de cultura uno de los individuos que poseía ideas avanzadas. La comisión nombrada en septiembre de 1936 para iniciar el expediente señala el 29 de octubre de 1936 que pertenece al personal que no merece en absoluto la confianza que se necesita para desempeñar funciones municipales/Suspendido de empleo y sueldo desde noviembre de 1936/La tramitación de su expediente se suspende en marzo de 1938 hasta que pueda comparecer (está movilizado desde diciembre de 1936)/en noviembre del 40 es readmitido, pero confirmando la suspensión del sueldo). <u>Encarcelado</u> : detenido la noche del 18 de julio en el Ayuntamiento (a pesar de estar detenido sostenía con los demás presos frecuentes discusiones y tenían que amonestarle de que se retrajera en ello). Prisión: Cocheras de tranvías.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Expediente depuración, Caja 357, Carpetas 10/10 y 10-23; Acuerdos de 1937, Leg. 51136-1 y Acuerdos de 1938, Leg. 51161-2. LAM, 25 de marzo de 1938 y LAM, 11 de noviembre del 40 Informante: nieto de Isidoro Valseca: Antonio.	Detenido la noche del 18 de julio con otros bomberos, entre ellos el fusilado Isidoro Valseca y Aquilino Otazo. Hijo del propietario de la empresa vallisoletana Carruajes Armengod y de Landelina Muñoz, que regentaba con su madre Goya una tienda en la plaza del Rosarillo. Contó con la ayuda del abuelo de la actriz Inés Sastre para abandonar la cárcel. El 28 de julio de 1937 cuando se presentan en su domicilio para entregarle el expediente, lo firma su esposa porque él está sirviendo en el Ejército como conductor y vuelve a casa cada 2.03 días. Según testimonio de la familia, hizo toda la guerra como conductor y mecánico con el carnet de UGT guardado. Después de la guerra se trasladó a Santander (allí construyó la primera grúa de la ciudad). Hermano del encarcelado Julio Armengod (trasladado al fuerte de San Cristóbal, Pamplona). En diciembre de 2004 sus cenizas fueron depositadas en las fosas de UGT y PSOE (artículo <i>El Norte de Castilla</i> , 20 de diciembre de 2004). Sus iniciales FAM dan nombre a una empresa puntera en Santander. Un escrito suyo donde relata la detención y muerte de sus compañeros fue entregado por la familia al nieto de Isidoro Valseca.
ARRUQUERO GARCÍA	EMILIO		SECCIÓN VÍAS Y OBRAS, ESCOBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido de empleo y sueldo por disposición de la alcaldía el 29 de julio de 1936 mientras se tramita su expediente/Se propone su reposición si hubiese vacante el 6 de marzo de 1940 (porque las ideas izquierdistas de que alardeaban no tenían en él arraigo grande, pero con la pérdida de los haberes devengados desde la fecha en que fue suspenso).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1 y LAM, 30 de diciembre de 1939 y 6 de marzo de 1940.	

APellidos	Nombre	Datos Personales	Oficio	Depuración	Documentación	Otros Datos
ASENSIO GARCÍA	MIGUEL		MATADERO, JEFE NAVE VACUNO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido de empleo y sueldo (junio de 1937)/La comisión nombrada en septiembre de 1936 para iniciar el expediente señala el 27 de octubre de 1936 que se le cree de posible aprovechamiento para la labor municipal y útil al régimen implantado, previo un castigo severo como ejemplo/(su plaza es cubierta interinamente en septiembre de 1939)/Baja en el escalafón (28 de mayo de 1940). <u>Encarcelado:</u> preso gubernativo en julio de 1937 (figura ya en libertad en mayo de 1940).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6. AMVA, Relación trabajadores depurados, Leg. 51136-1; Acuerdos de 1937, Leg. 51161-1; Correspondencia RG, Gobierno Civil, Sig. 51011 y Expedientes de depuración, Caja 357, 10-23 y LAM, 28 de mayo de 1940.	En julio de 1937 está detenido como preso gubernativo y se piden informes. Cuando se le abre expediente forma parte del personal que ha estado influido perniciosamente por las ideas marxistas
BAYÓN DÍEZ	DEMETRIO		GUARDIA MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Sin sanción	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1	
BAZA FERNÁNDEZ	MARTÍN		IMPUESTO DE CONSUMOS, FIEL DE 3ª	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (20 de enero de 1937).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1 y LAM, 20 de enero de 1937.	
BENITO VALSECA	LUISA		INSTITUCIÓN MUNICIPAL GOTA DE LECHE, SIRVIENTE	EXPEDIENTADA POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: aunque no aparece en listados de asociaciones de Izquierdas, puede ser socialista e incluso comunista y, además, estuvo en el entierro de Cabello Baja en el escalafón (mayo de 1938)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1 y LAM, 6 de mayo de 1938.	Hermana de los represaliados Benito y Adrián.
BERMEJO SAN JOSÉ	NARCISO		GUARDIA MUNICIPAL, VIGILANTE EN EL MERCADO DEL VAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Informes: Empleado afecto al Frente Popular, izquierdista, antipatriota. Manifestaciones en contra de la religión católica, como cuando quemaron la iglesia de las Delicias, que dijo "han quemado la plaza de toros de don Mariano" párroco de dicha iglesia. Suspendido de empleo y sueldo/Baja escalafón (25 de marzo del 38)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Correspondencia RG, Sig. 51013; Relación trabajadores depurados, Leg. 51136-1; Acuerdos de 1938, Leg. 51161-2 y LAM, 25 de marzo de 1938.	Había sido vendedor de periódicos antes del golpe de Estado y se dice que insultaba a las personas que compraban prensa de derechas. En febrero de 1938 el expediente está en periodo de contestación al pliego de cargos.
BLANCO VERA	JUAN		IMPUESTO DE CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Informes: faltó al trabajo desde el 11 de septiembre de 1936. Suspendido de empleo y sueldo desde el 16 de septiembre de 1936/Baja en el escalafón (7 de octubre de 1936). <u>Encarcelado:</u> el día 11 de septiembre ya no va a trabajar.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1; LAM 7 de octubre de 1936 y Expedientes de depuración, Caja 7910.	
BOMBÍN ZÚMEL	VICTORINO		IMPUESTO DE CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (16 de septiembre de 1936).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA: LAM, 16 de septiembre de 1936.	
BRAVO DE FRUTOS	ISAÍAS	16 de febrero de 1902. San Pedro de Gaillos (Segovia). Hijo de Martín y Gregoria. Casado con Teresa Jordá (Jorba) y dos hijas: Adelina y Gregoria. Su mujer estaba embarazada. C/Santa Lucía, 7	GUARDIA MUNICIPAL	Informes: Socialista, perteneciente a UGT. Implicado durante la revolución de octubre de 1934 por poner petardos en la plaza de San Juan, en el convento de las Salesas (C/Juan Mambrilla), en el convento de las Adoratrices (C/Renedo y en la plaza del Salvador). <u>Asesinado</u> en el Cabildo, ingresa cadáver en el depósito municipal el 31 de julio de 1936. Enterrado en el cementerio de Valladolid, cuadro 46.	AHPVA, Juzgados, Caja 2806; Gobierno Civil, GC, Beneficencia, Caja 123; Registro Civil, Acta de defunción, Tomo 158, nº 595, Fols. 171v-172r del 1 de agosto DE 1936. AMVA, Libro de enterramientos 3241, núm. 259 del 1 de agosto de 1936 y Padrón de 1935, Tomo 2500, Fol. 434. ATMIV del Ferrol, Caja 119, S/N (1936)/(156). ARCHVA, J.C, Juicio por la muerte del estudiante Abella, Leg. 4399-5. Información oral: Su hija Gregoria Bravo	Fue primero albañil. Según la información de la familia fue detenido en la calle de su domicilio. Se le llevaron cuatro falangistas en un descapotable gris. En su autopsia se indica: "Cadáver en descomposición, con herida por disparo de arma de fuego. Hemorragia interna". Fue identificado en el depósito por su suegro. Le entregaron un pañuelo. Lo reconoció por las botas. Le faltaba el reloj y la estilográfica. La familia figura en la relación de beneficencia que se elabora en Valladolid en enero de 1937. Figura como testigo en la declaración realizada por Francisco Calle en su implicación por la muerte del estudiante Abella en 1934.
CABADA BARANDA	FLORENCIO		MATADERO	Se pide en mayo de 1940 que conste en su expediente personal un apercibimiento por su conducta político-social dudosa.	AMVA, LAM, 28 de mayo de 1940.	

APellidos	NOMBRE	DATOS PERSONALES	OFICIO	DEPURACIÓN	DOCUMENTACIÓN	OTROS DATOS
CABALLERO AGUADO	ELOY	26 años en 1937 Hijo de José y Felisa Jose María Lacort, 30 (como huesped)	SERVICIO DE INCENDIOS, BOMBERO	EXPEDIENTADO POR SUS IDEAS MARXISTAS REVOLUCIONARIAS Y POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Informes: presidente de las Juventudes de Izquierda Republicana y el jefe del parque de bomberos tuvo que llamarle la atención porque trataba de convencer a sus compañeros de que se afiliasen a su partido/ antecedentes marxistas, manifestaciones de desafecto al Régimen; peligroso; afecto a la Casa del Pueblo; propagandista, huelga del 19 de junio. La comisión nombrada en septiembre de 1936 para iniciar el expediente señala el 29 de octubre de 1936 que pertenece al personal que no merece en absoluto la confianza que se necesita para desempeñar funciones municipales/Suspendido de empleo y sueldo en noviembre de 1936/Baja en el escalafón (marzo de 1938)/Pide revisión de su expediente en 1952. Procesado en unas diligencias previas por manifestaciones de desafecto al Régimen ("había que matar a la Guardia Civil y a Falange")/queda sin declaración de responsabilidad por no justificarse las denuncias. Encarcelado: el 19 de noviembre de 1936; el 21 de diciembre se dice que se da terminado el procedimiento sin responsabilidad, pero se piden medidas gubernativas; en enero de 1937 queda preso a disposición del gobernador civil; En diciembre del 37 pasa a disposición del cprpme jefe de Servicio de Campos de concentración; en febrero de 1938 sigue preso en Cocheras; en enero de 1939 sigue como detenido gubernativo en Valladolid; en julio del 39 está encarcelado en el Campo de Concentración de detenidos gubernativos de Murguía.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y Prisión Provincial, Caja 5 (figura en el expediente de Alonso García Demetrio). AMVA, Correspondencia RG, Campos de Concentración, SIG. 51014-1; Juzgados Militares, Sig. 51016; Juzgados Civiles y Especiales, Sig. 50991; Expedientes depuración, Caja 357, Carpeta 10-23 y Carpeta 10-10; Relación trabajadores depurados, Leg. 51136-1, Acuerdos de 1938, Leg. 51161-2 y LAM, 25 de marzo de 1938. ATMIV del Ferrol, Caja 139, Procedimiento Previo.	Hijo del también encarcelado José Caballero. En mayo de 1943 se piden informes desde el Juzgado número 2 de Plaza para instruir expediente de responsabilidades políticas.
CABALLERO SAN JOSÉ	JOSÉ	Valverde de Campos. 22 de julio de 1886 Hijo de Víctor y Paulina Casado con Anastasia Mazariegos y un hijo de un matrimonio anterior: Victorino y una hija con la segunda mujer: Felisa C/Cebadería, 11-13	GUARDIA MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Informes: Vicesecretario del Casino Republicano antes de la proclamación de la II República/ideas extremistas, pero de "escasa cultura", por lo que a juicio del jefe de guardias municipales que lo ha tratado bastante "no es peligroso, incluso detuvo a un consumidor, ya fallecido, extremista". Baja en el escalafón (27 de enero de 1937). Encarcelado: Detenido en el trabajo, ingresó el 24 de julio de 1936. Preso gubernativo (Cocheras de tramías)/En septiembre del 38 se piden informes desde el Juzgado Militar especial número 17 para valorar su libertad condicional). Pero la realidad es que en diciembre del 38 es trasladado a la prisión de Azepeitia y regresa a la de Valladolid el 2 de febrero de 1940, quedando en libertad el 21 del mismo mes. Posteriormente, volverá a ser detenido durante algunos días.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y Prisión Provincial, Caja 75, 161. AMVA, Relación trabajadores depurados, Leg. 51136-1; Correspondencia RG, Juzgados militares, Sig. 51009-1 y Padrón municipal de 1935, Tomo 2450, Fol. 1093 y LAM de 27 de enero de 1937.	Sabemos que se nombró un juez especial (Luis García López) para depurar la situación de los presos gubernativos de la provincia, entre los que estaba José.
CABEZUDO GARCÍA	GABRIEL	36 años. Hijo de Victoriano y Victoriana. Casado C/Niña Guapa, 30, entresuelo	SERVICIO DE INCENDIOS, MECÁNICO BOMBERO (AYUDANTE)	EXPEDIENTADO POR SUS IDEAS MARXISTAS REVOLUCIONARIAS Y POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: Perteneció a la Casa del Pueblo (dos meses en 1931) y a sus Coros (5 meses hasta abril de 1934)/Participó en la huelga del día 19 de junio; izquierdista moderado. Se inicia el expediente de depuración el 25 de julio de 1936/La comisión nombrada en septiembre de 1936 para iniciar el expediente señala el 29 de octubre de 1936 que pertenece al personal que no merece en absoluto la confianza que se necesita para desempeñar funciones municipales/Suspensión de 17 meses de empleo y sueldo desde el 23 de noviembre de 1936 hasta el 31 de marzo de 1938 (así se señala en octubre de 1936)/Presenta recurso en abril de 1938 (se ordenó por Ministerio nuevo expediente)/El director del servicio de incendios comunica a la alcaldía que el 1 de septiembre de 1939 se ratificaron las resoluciones anteriores y, además, se le impuso un mes más de sanción	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, relación trabajadores depurados, Leg. 51136-1; Acuerdos de 1938, Leg. 51161-2; Expedientes de depuración, Caja 357, Carpeta 10-23 y Carpeta 10-10; y Correspondencia Registro General, Varios, Sig. 51012 y LAM, 25 de marzo de 1938 y 1 de septiembre de 1939.	Se inicia el expediente el 25 de julio de 1936. El 28 de julio del 37 recibe la notificación de la apertura de su expediente. En su declaración señala que hizo la huelga del 19 de junio de 1936 presionado (amenazado de muerte por elementos de la Casa del Pueblo) y niega su vinculación con el marxismo. Tras el Golpe de Estado pasó a trabajar en <i>El Norte de Castilla</i> , donde está conceptuado "como persona de orden y siente simpatía por la causa nacional".
CADENATO NÁJERA	EUSEBIO "El pelines"	Valladolid. 32 años en 1937. Hijo de Agustín y Florentina. Casado Linares, 11, sotabanco/Santa Clara, 4	SERVICIO DE INCENDIOS, BOMBERO ALBAÑIL. CAPATAZ INTERINO	EXPEDIENTADO POR SUS IDEAS MARXISTAS REVOLUCIONARIAS Y POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Informes: Afiliado a la Asociación de Empleados y Obreros Municipales durante 1933 unos tres o cuatro meses; se le acusa de votar al Frente Popular ("Durante las votaciones de febrero de 1936 fue uno de los que se distinguió en los insultos a las religiosas de Santa Clara para impedir que votasen"); Secundó la huelga del 19 de junio de 1936; se negó a salir a sofocar el incendio de la iglesia de San Esteban la noche del Golpe de Estado. Se le inicia procedimiento judicial porque no se presentó a trabajar hasta el día 20 de julio por la tarde (a pesar de los reiterados avisos que por radio se dieron en el día 19 de julio para que todo empleado municipal afecto al Servicio de Bomberos se presentara al trabajo). También se le acusa de que en las elecciones del 36 "descaradamente cogió de la mesa la papeleta del frente Popular y dijo: "Yo por los míos". Inicio de expediente el 25 de julio de 1936/Suspensión de 17 meses de empleo y sueldo desde el 24 de noviembre de 1936 hasta el 31 de marzo de 1938/Presentó recurso en abril de 1938 y se ordena por el Ministerio nuevo expediente. En septiembre de 1939 se ratificaron las resoluciones anteriores y se le impuso un mes más de suspensión. Encarcelado: Se le inicia el procedimiento previo en noviembre de 1936 para depurar su actuación tras denunciarse que no fue a trabajar hasta el 20 de julio por la tarde. Estuvo primero encarcelado 15 días a disposición de la auditoría de guerra y después por orden del gobernador hasta el 20 de junio de 1937 (según él por denuncias que no tenían que ver con la política).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Expediente de depuración, Caja 357, Carpeta 10-10; Relación trabajadores depurados, Sig. 51136-1; Acuerdos de 1937, 51161-1; Acuerdos de 1938, Sig. 51161-2; Correspondencia Registro General, Varios, Sig. 51012 y LAM, 25 de marzo de 1938 y 1 de septiembre de 1939. ATMIV del Ferrol, Caja 139, Procedimiento Previo, 36 (6).	En enero de 1937 se sigue un expediente contra él en el Juzgado Militar número 11. En julio del 37 está desempeñando el cargo de conductor del Ejército. En el pliego de descargos declara que no perteneció a la Asociación de Obreros y Empleados Municipales después de 1934, sino que en 1932 estaba obligado a pertenecer a esa Asociación para poder tener derecho a la Casa del Pueblo ignorando si era o no afecta ala Casa del Pueblo; se declara afecto a la Causa. Incluso dice que en su barrio le llaman "el Carca" y que incluso a la detención de un comunista que irió a uno de A. P. el 16 de febrero de 1936 (sin embargo, en los documentos del Ferrol se dice que durante las votaciones de febrero de 1936, cuando hubo un herido porque se impedía votar a las religiosas de Santa Clara él fue uno de los que más se distinguió en los insultos a las religiosas). Su hermano, Marcelo Cadenato Nájera, murió en el Frente y otro hermano guardia de asalto también herido en el Frente. Declara que perteneció a la Casa del Pueblo en 1933 y que hizo huelga el día 19 de junio porque así se pidió desde la Casa del Pueblo (la noche de 18 de junio fue avisado para que se presentara en el parque de bomberos, lo que efectuó inmediatamente para prestar servicio en el turno de las 6 de la mañana y allí estaban todos los bomberos y por teléfono recibieron aviso para que abandonaran el parque, "pues de no hacerlo serían molestados y amenazados de muerte".

APELLIDOS	NOMBRE	DATOS PERSONALES	OFICIO	DEPURACIÓN	DOCUMENTACIÓN	OTROS DATOS
CALLEJAS ÁLVAREZ	VICENTE		CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. 10 días de suspensión de empleo y sueldo (20 de enero de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de funcionarios depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 20 de enero de 1937	Aunque sus ideas marxistas no son las del nuevo régimen, pueden aprovecharse sus servicios para la labor municipal y régimen implantado (...) por creer que las ideas que sustentaban eran solamente motivadas por las circunstancias y presiones de los elementos dirigentes de la política anterior.
CALZADA SIERRA	ANASTASIO	Alejandro Tranque	IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Informes: Ideas marxistas y revolucionarias. Perteneció a la Casa del Pueblo. Baja en el escalafón (20 de enero de 1937).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de funcionarios depurados, Sig. 51136-1; Correspondencia, Juzgados militares, Sig. 51011 y LAM, 20 de enero de 1937.	Cuñado del fusilado Manuel Holgado García, casado con Julia Calzada Sierra. Fue herido el 19 de julio.
CAMINO MONEDERO	EULOGIO	1907	IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Baja en el escalafón (20 de enero de 1937). <u>Encarcelado</u> : Figura preso en la cárcel nueva de Valladolid en el padrón de 1940 (no es por motivo político)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y Prisión Provincial, caja 153. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1; LAM, 20 de enero de 1937 y Padrón de 1940, Tomo 2574, Fols. 3384v-3385r.	En el padrón de 1940 figura como mozo de almacén.
CANO (CANA) CORRALES	AGAPITO		SECCIÓN VÍAS Y OBRAS, ESCOBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Suspendido de empleo y sueldo por disposición de la alcaldía el 1 de abril de 1938 mientras se tramita su expediente/El 6 de marzo de 1940 es condenado a la pérdida de haberes desde la suspensión y como era interino y su plaza está ocupada por persona afecta al Régimen, no puede ser repuesto.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 6 de marzo de 1940.	
CARBAJOSA CUBERO	JUAN	27 de junio de 1906. Valladolid. Hijo de Eulalio y Elvira Casado don Felisa Aranz y una hija: Felisa. C/Leopoldo Cano, 5	EMPLEADO MUNICIPAL, OFICIAL DE SECRETARÍA GENERAL	Informes: Presidente del Sindicato de Funcionarios Municipales en 1934. Participó en la revolución de octubre de 1934 (fue suspendido de empleo y sueldo y encarcelado el 22 de octubre, estando preso hasta enero de 1935, acusado de conspiración a la rebelión militar y tenencia ilícita de armas. <u>Asesinado</u> . Ingresó cadáver en el Depósito Municipal el 10 de agosto de 1936 procedente de las tapias del cementerio. Muere por herida en el corazón. Enterrado en el cementerio del Carmen en el Cuadro 39, sepultura 49.	AHPVA, Registro Civil, Acta de defunción, Tomo 159, Núm. 825 del 11 de agosto de 1936; Juzgados, Caja 2194. AMVA, Libro de Enterramientos 3241, núm. 66 del 11 de agosto de 1936; Padrón de 1935, Tomo 2494, Fol. 1321; Correspondencia RG, Ministerios, Sig. 50985; Correspondencia RG, Juzgados Militares, Sig. 51012; LAM, 9 y 30 de noviembre de 1934 y 18 de enero de 1935. ATMIV del Ferrol, Caja 122, S/N (36)/(174). ARChVA, Juzgados Especiales, Causa 108/1934, Sig. 1444.	Durante la revolución de octubre se registró su domicilio. Figura en el Norte de Castilla del 24 de octubre del 34 su ingreso en la cárcel junto con los otros 8 compañeros de la Junta de Funcionarios Municipales Solicitó la devolución de los libros de su sindicato que habían sido incautados/Salió en libertad en enero de 1935 tras el sobreseimiento de la causa. Es el cadáver núm. 8 de las diligencias que figuran en el Archivo del Ferrol. En junio de 1938, su madre, viuda, solicita pensión y se dice que vive en la casa-ayuntamiento sin pagar renta y por no tener dónde vivir. Su hija Felisa, que en septiembre del 41 está viviendo en el Hospital Militar, ingresa en el colegio de la Sagrada Familia de Rueda, donde iban hijos de represaliados. Se entrega la autorización a la abuela paterna, Elvira Cubero, y la orden procede del Patronato Central para la Redención de Penas por el Trabajo (Ministerio de Justicia, Dirección General de Prisiones). Su hermano Luis Carabajosa murió en el frente. Su padre, el conserje Eulalio, se quedó a las 23.00 horas de la noche del día 17 de julio frente a la puerta de la alcaldía, aunque no estaba de servicio, y fue el que la noche del 18 de julio cerró la puerta cuando empezaron los disparos. Su hermana Margarita fue "la niña del siglo", apadrinada por el Ayuntamiento con 250 pesetas (por ser la primera niña que nació en Valladolid con el nuevo siglo), se le costó la educación y a su padre, entonces obrero en paro, se le nombró empleado municipal.
CARRANZA MARTÍNEZ	HERMINIA		PORTERA ESCOLAR DEL GRUPO MIGUEL ÍSCAR	EXPEDIENTADA POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA: LAM del 13 de agosto de 1937	
CASTELLANO HERNÁNDEZ	MIGUEL	8 de mayo de 1895. Béjar (Salamanca). Hijo de Dorotea. Casado con Agapita Bernal López y tres hijos: María, Miguel y Mario. Puente la Reina, 25	SECCIÓN DE VÍAS Y OBRAS, SANEAMIENTO, OBRERO DEL AYUNTAMIENTO (alarife en el juicio de la Casa del Pueblo y en su expediente penitenciario)	Informes: Antecedentes policíacos político-sociales. Peligroso; Participación en la resistencia de la Casa del Pueblo. Suspendido de empleo y sueldo. Juzgado y condenado a muerte por su participación en la resistencia de la Casa del Pueblo Encarcelado en la cárcel vieja de Valladolid el 19 de julio de 1936, entregado por la guardia de asalto. El 20 de agosto es trasladado a la cárcel nueva. <u>Fusilado</u> el 21 de septiembre de 1936. Enterrado en el cementerio del Carmen en el cuadro 46.	AHPVA, Registro Civil, Acta de defunción, T. 159, núm. 1105 del 21 de septiembre de 1936, Fol. 281v; Prisión Provincial, Caja 2. AMVA, Expediente de depuración, Caja 383, exp. 149; Orden del gobernador civil para entierro, Caja 498/35; Libro de enterramientos 3241, núm. 51 del 24 de septiembre de 1936. ATMIV del Ferrol, Caja 154, Causa 102/36.	Cuando se acude a la cárcel a comunicarle su suspensión, manifestó en presencia del Sr. director de la misma y del oficial: "que se negaba a firmar y que no reconoce a este gobierno y que primero dejaría de ser español". Declara el día 13 de agosto en el juicio de la Casa del Pueblo: que sobre las 23.15 de la noche pasaba por la calle del Obispo con su señora, y al oír disparos se refugiaron en la Casa del Pueblo, que toda la noche la pasaron en un sótano sentado y paseado a ratos y por la mañana saltó por los tejados y pasó a dos o tres casas inmediatas de la calle del Obispo allí fueron detenidos. También dice que "sentía tiros por la parte de la calle del Obispo". Dice no pertenecer a ninguna organización.
CASTRO FERNÁNDEZ	TEÓDULO DE	39 años. Cotanes del Monte (Zamora). Hijo de Emilio y Vicenta. Casado con Escolástica García y dos hijas: Emilia y Juana. C/Santa Lucía, 20	SECCIÓN DE VÍAS Y OBRAS, ESCOBERO	Suspendido de empleo y sueldo por disposición de la alcaldía el 15 de agosto de 1936/Baja en el escalafón (6 de marzo de 1940) <u>Asesinado</u> : Ingresó en el depósito judicial el 5 de agosto de 1936. Muere por hemorragia intestinal producida por disparo de arma de fuego. Enterrado en el cementerio del Carmen en el cuadro 46, sepultura 60.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política; Juzgado de Instrucción de Distrito y Plaza, Diligencias, Caja 1034; GC, Beneficencia, Caja 123; Registro Civil, Acta de defunción, Tomo 158, núm. 736 del 6 de agosto de 1936, Fols- 312r-313v. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1; Libro de Enterramientos 3241, núm. 16 del 6 de agosto de 1936; LAM, 6 de marzo de 1940.	Sus hermanos Luis y Crescencio también sufrieron la represión (penas de cárcel). La familia aparece el 5 de enero de 1937 en la relación elaborada por la Junta Provincial de Beneficencia con el objetivo de registrar a los que han quedado abandonados por haber desaparecido o haber sido ejecutada la persona que atendía su subsistencia.

APELLIDOS	NOMBRE	DATOS PERSONALES	OFICIO	DEPURACIÓN	DOCUMENTACIÓN	OTROS DATOS
CHAVES HERNÁNDEZ	AURELIO	17 de mayo de 1903. Valladolid Casado Ricarda Escudero C/ de la Esperanza (Cañada de Puente Duero). Matadero municipal.	MATADERO MUNICIPAL, DIRECTOR	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: No se presentó al trabajo, extremista, maestro afiliado a CNT en Madrid y luego al partido azañista. Juzgado por delito de coacción a los trabajadores para que no entraran a trabajar/En noviembre de sobreesee la causa. Suspendido de empleo y sueldo desde 27 de julio del 36, ratificado en mayo de 1937/Baja en el escalafón/Recurrió en enero del 40/EI 25 de mayo de 1943 es reincorporado a su puesto, pero sin derecho a recuperar los salarios anteriores/pide revisión de expediente, pero se desestima en 1949. Encarcelado: Detenido el 24 de julio de 1936 (le llevan detenido a la Comisaría de Investigación y Vigilancia). Estuvo encarcelado hasta el 17 de diciembre Cárcel: Cocheras de tranvías.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y Gobierno Civil, Denuncias y depuraciones, Caja 32. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1; Padrón de 1935, Tomo 2464, Fol. 2472; LAM, 16 y 21 de julio de 1937; Correspondencia de Alcaldía, 469-34, Sig. 574; Correspondencia RG, Juzgados militares, Sig. 50999-1 y LAM, 25 de mayo de 1943. ATMIV del Ferrol, Caja 135, Causa 99/36.	Consiguió la plaza de director desde el 1 de junio de 1934 por conruso-oposición Según la declaración del ordenanza municipal Joaquín González de Buitrago, tras la sesión del 17 de julio de 1936 estuvo reunido con el alcalde, concejales y otras autoridades que tuvieron una reunión a puerta cerrada. En mayo de 1937 está residiendo en Valdestillas.
CEÍÑOS (CIMAS) LÓPEZ	LUCRECIO		CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (enero de 1937).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de funcionarios depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 20 de enero de 1937.	
CODINA RECIO	MARCELINO		MATADERO, EMPLEADO	EXPEDIENTADO POR HABER ESTADO INFLUIDO PERNICIOSAMENTE POR LAS IDEAS MARXISTAS Sus "ideas izquierdistas... no tenían arraigo grande, sino que eran reflejo del ambiente y de las circunstancias". La comisión nombrada en septiembre de 1936 para iniciar el expediente señala el 27 de octubre de 1936 que se le cree de posible aprovechamiento para la labor municipal y útil al régimen implantado, previo un castigo severo como ejemplo//Amonestación en su expediente personal (6 de marzo de 1940).	AMVA, Expedientes de depuración, Caja 357, Carpeta 10-23 y LAM, 6 de marzo de 1940.	
CONDE DELGADO	GASPAR	7 de abril de 1900. La Coruña Hijo de Martín y Francisca. Casado con María Molina Abriers y un hijo: Gaspar C/Renedo, 5	SECCIÓN DE VÍAS Y OBRAS, ESCOBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Despedido por no presentarse a trabajar Informes: Miembro capacitado de la Casa del Pueblo, vicecontador del Sindicato de Empleados Municipales en 1934 (Detenido en octubre de 1934 por participar en la revolución de octubre, en noviembre del 34 seguía preso). Hablaba mal de la Iglesia, propagandista, laico, socialista, tendencias izquierdistas, partido socialista, hablaba mal de la Iglesia, mostraba alegría cuando aparecía la aviación roja. Fue denunciado por dos vecinas por hacer propaganda a favor de los "rojos". Mostraba desprecio por las cosas de la Iglesia. Mantuvo entre sus vecinos la esperanza del triunfo rojo. Participaba en las huelgas y plantes: en la última en el mercado del Campillo fue uno de los que arrojó al suelo los comestibles que las criadas de servicio habían comprado ese día. Despedido por no presentarse a trabajar después del Golpe de Estado. Suspendido de empleo y sueldo desde el 23 de julio de 1936 mientras se instruye el expediente/Baja en el escalafón (11 de noviembre de 1940). Juzgado y condenado por adhesión a la rebelión a 20 años y 1 día en junio de 1938. Pena conmutada a 8 años en enero de 1943. Y también procesado en otra causa (sobreesida). Encarcelado: Detenido el 19 de marzo de 1937. Está en libertad condicional en julio de 1943. Cárceles: Valladolid, Burgos, a donde fue trasladado el 21 de enero de 1939; prisión-balneario de Lugo en diciembre de 1939 hasta noviembre de 1941.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Expediente depuración, Caja 25191-117; Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1; Padrón de 1935, T. 2518, Fol. 1986 y de 1940, T. 2569 bis, Fol. 2988v; Correspondencia Registro General, Prisiones, Sig. 50985; Correspondencia Registro General, Ministerios, Sig. 50985 y Juzgado de RR. PP., Sig. 51019-1 y LAM, 11 de noviembre del 40. ATMIV del FERROL, Caja 230, CAUSA 668/38 y Caja 694, Causa 1144/38. ARCHVA, Juzgados especiales, Causa 108/34, SIG. 1444-3; Expediente de RR. PP., 3642.009 (agosto de 1939, sobreesido en marzo de 1944). LIBRO DE ÁNGEL DE PRADO MOURA, El movimiento obrero en Valladolid durante la Segunda República, p. 119. BOP DEL 26 de diciembre de 1939: publicación incoación del exp. de RR. PP.	Se registró su casa dos veces en 1934. En uno de los registros realizados en su domicilio durante la revolución de octubre de 1934 se encontró un manifiesto del comité revolucionario y otro del Partido y de Juventudes Comunistas. Figura en el Norte de Castilla del 24 de octubre del 34 su ingreso en la cárcel junto con los otros 8 compañeros de la Junta del Sindicato de Funcionarios Municipales. Cuando solicita la libertad condicional, se le aconseja no volver a Valladolid. Pertenece a una familia muy represaliada (buscar Heracleo e hijos)
CONDE REBOLLO	MANUEL		IMPUESTO CONSUMOS, RECAUDADOR DE 1º	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Encarcelado en 1934 como dirigente de la Junta de Funcionarios Municipales. 20 días suspenso de empleo y sueldo (20 de enero de 1937).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 20 de enero de 1937. <i>Diario Regional</i> , 24 de octubre de 1934.	Aunque sus ideas marxistas no son las del nuevo régimen, pueden aprovecharse sus servicios para la labor municipal y régimen implantado (...) por creer que las ideas que sustentaban eran solamente motivadas por las circunstancias y presiones de los elementos dirigentes de la política anterior.
CORTÉS FERNÁNDEZ	MANUEL	18 de febrero de 1902. Madrid. Hijo de Manuel y Filomena. Casado con María Frechilla y tres hijos: Emilia, María y Manuel Saltos de Esgueva	FÁBRICA DEL SALTO DEL RÍO ESGUEVA/EMPLEADO MUNICIPAL, MECÁNICO ELECTRICISTA	Informes: Tesorero del Sindicato de Funcionarios Municipales afiliado al Partido Socialista en 1934. Detenido por su participación en la revolución de octubre de 1934. Asesinado el 4 de agosto de 1936 (no pone lugar). Muere por lesión cerebral y hepática. Enterrado en el cementerio del Carmen el 6 de agosto en el cuadro 46.	AHPVA, Registro Civil, Acta de defunción, Tomo 158, Núm. 719 del 5 de agosto de 1936, Fols. 295v-296r. AMVA, LAM, 18 de enero de 1935 y Libro de enterramientos, 3241, número 1 del 5 de agosto de 1936. ATMIV del Ferrol, Caja 122, 57N (36)/(167). ARCHVA, Juzgados especiales, Causa 108/34, SIG. 1444-3.	En enero de 1935 queda en libertad definitiva por sobreesimiento de su causa por la participación en la revolución de octubre. Sin número en las diligencias por aparición de cadáver.
CORTIJO ARRONTES	DARÍO	11 de mayo de 1876. Valladolid Hijo de Manuel y Anastasia. Casado con Cristeta Dolara y sin hijos. Casa consistorial, tercer piso.	PERSONAL SUBALTERNO, ORDENANZA	Informes: Apercebimiento (sanción mínima) en 1934 por manifestar su apoyo a la revolución de octubre de 1934. Era empleado municipal (portero) de plena confianza del alcalde Quintana, tanto que es el designado para quedarse la noche del 17 de julio con él en el ayuntamiento a la espera de acontecimientos. Baja en el escalafón. Asesinado. Ingresó en el depósito judicial el 10 de agosto de 1936. Le matan en el pinarillo de la Carretera de Renedo (fractura de bóveda con lesión cerebral) y viste el uniforme del Ayuntamiento de Valladolid. Enterrado en el cementerio del Carmen en el cuadro 31.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política; Registro Civil, Acta de defunción, Tomo 158, Núm. 823 del 11 de agosto de 1936, Fols. 399v-400r. AMVA, Expedientes depuración, Caja 382-34; Relación de funcionarios depurados, Sig. 51136-1; Correspondencia RG, Sig. 50290-15; Libro de enterramientos 3241, núm. 65 del 11 de agosto de 1936; Padrón de 1935, Tomo 2450, Fol. 1187. ATMIV del Ferrol, Diligencias, Caja 122, 5/N (36) (174); Caja 190, Causa 64/1936; Caja 191, Sumarísimo 118/36.	Denunciado en 1934 por otro guardia municipal por manifestarse en apoyo del Ayuntamiento durante la revolución de octubre de 1934. La noche del 17 al 18 de julio se quedó junto con el ordenanza Salvador García y el conserje Eulalio Carbajosa frente a la puerta de la alcaldía (piso segundo). El día 18 de julio a las 20.00 horas de la tarde estaba hablando con gente en los portales de Cebadería frente al Molino de Chocolate y después en las cantinas de los portales de la Manzana, y tras haber disparos entró en el ayuntamiento por la puerta de la oficina de bomberos o de guardias municipales.

APellidos	NOMBRE	DATOS PERSONALES	OFICIO	DEPURACIÓN	DOCUMENTACIÓN	OTROS DATOS
CUARESMA CONDE	JUAN	7 de noviembre de 1907. Alosno (Huelva) Hijo de Juan y Manuela Casado con Carmen Hidalgo Fernández y tres hijos (en el padrón de 1940 figuran Juan y Ángel). C/ Puente Colgante, 7	IMPUESTO DE CONSUMOS, RECAUDADOR DE PRIMERA	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Informes: pertenecía al Sindicato de Funcionarios Municipales (directivo). Afiliado a UGT, socialista desde la revolución de octubre de 1934 (no se presentó a trabajar el 5 y 6 de octubre); afecto a la Casa del Pueblo. También se dice que es de CNT, leía prensa izquierdista. Baja en el escalafón (28 de octubre de 1936)/Pidió la revisión del expediente y le fue denegado. Juzgado y condenado a 12 años de cárcel por excitación a la rebelión (por participar o conocer a los agresores de Juan Saiz, herido al salir del hospital provincial el día 19 de julio de 1936, a donde había ido a visitar a su padre (herido en la calle López Gómez ese mismo día); también denunciado por un cabo de asalto por dirigirse el 10 de septiembre de 1936 a unos soldados, estando en el fielato de la Perla, y decirles que si iban al Frente iban en contra de los obreros)/conmutada la pena en mayo del 1944 a dos años. <u>Encarcelado</u> : en prisión desde el 8 de octubre de 1936 y en el padrón de 1940 también figura como preso. Cárcel: Cárcel nueva de Valladolid. Consigue la libertad vigilada el 23 de junio de 1941 y será desterrado hasta febrero de 1942 (fija su residencia en Oviedo). La libertad definitiva la obtiene en julio del 44	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política; Juzgados, Caja 2221; Prisión Provincial, Caja 104 y Gobierno Civil, Revisión expedientes, Caja 32. AMVA, Correspondencia RG, Prisiones, Sig. 50984-2 y Sig. 50987; Correspondencia RG, Juzgados Militares, Sig. 51013; Correspondencia RG, Ministerios, Sig. 50985; Padrón de 1935, Tomo 2574, Fols. 3386v-3387r; Padrón de 1940, Tomo 2578, Fols. 3754v-3755r; Expediente de depuración, Caja 7910 y LAM del 20 de enero de 1937. ATMIV del Ferrol, Caja 146, Causa 853/36. ARCHVA, RR. PP., Caja 3709.0022 y Carné de libertad vigilada, N° 14-449, con fotografía	Fue detenido en la calle Puente Colgante En octubre de 1940 declaró por la muerte de un compañero que murió cuando salían a trabajar a la iglesia del Carmen de las Delicias cuando estaban presos. Cuando pide revisión de su expediente en los años 50 se dice que es peón albañil, que es viudo, tiene hijos y no tiene casa. Trabajaría como escribiente. Figura en construcciones Colomina. El 23 de julio del 40 es nombrado obrero para las obras de la iglesia de las Delicias En agosto del 41 se señala que está desterrado en el libertad condicional y se indica que no conviene levantarle el destierro.
CUARESMA CONDE	MANUEL	Hijo de Juan y Manuela Puente Colgante, 9	CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (20 de enero de 1937).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de funcionarios depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 20 de enero de 1937.	Hermano del también depurado Juan.
CURIEL GARRIDO	EMILIANO		SECCIÓN DE JARDINES, JARDINERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido de empleo y sueldo (decreto alcaldía 3 de noviembre de 1936).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1	
DEZA DOMÍNGUEZ	MATEO		SECCIÓN VÍAS Y OBRAS, ESCOBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido de empleo y sueldo mientras se tramita expediente/El 6 de marzo de 1940 es condenado a la pérdida de haberes desde la suspensión y como era interino y su plaza está ocupada por persona afecta al Régimen, no puede ser repuesto.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, LAM, 6 de marzo de 1940.	
DÍAZ FUENTES	AGUSTÍN	Mojados 28/08/1898 Hijo de Samuel y Herminia Casado con Elena Vázquez y 1 hija: Elena Campillo, 2, 2º	MERCADO CAMPILLO. CONTABLE. EN EL JUICIO DEL FERROL FIGURA QUE FUE SECRETARIO MUNICIPAL	Informes: simpatizante de izquierdas. Condenando a 30 años en mayo de 1937 y conmutada la pena a 12 años y un día en mayo de 1943. <u>Encarcelado</u> : ingresa como detenido gubernativo el 28 de julio del 36 y sin salir de la cárcel es condenado por rebelión militar a 30 años, que será atenuada a 12 años en el 43 (participar en reuniones secretas en la cárcel de Cocheras de tranvías para preparar una huida junto con otros 20 presos). Se aprovecharía el momento de bombardeos republicanos o cuando a altas horas de la noche se "ponía en libertad" a algunos de los detenidos. Primero se reduciría a la guardia interior y después a la exterior, tomando las armas y las ametralladoras con que los soldados guardaban la prisión, para después "consumar la fuga o morir matando". Cárcel: Cocheras de Tranvía, cárcel nueva de Valladolid y prisión central de Burgos. Libertad condicional el 19 de enero de 1942.	AMVA, Padrón de 1940, T. 2546, Fol. 1099v y Correspondencia Registro General, Juzgados, Instructor de RR. PP., Sig. 50986 y Prisión Provincial, Caja 126. ATMIV del Ferrol, Caja 165, Causa 921/37. ARCHVA, IC, RR. PP., Caja 3648, Exp. 0011 y Libertad Vigilada, Caja 3710, Exp. 0019.	En los documentos del Ferrol de 1937 se dice que ha vivido en Francia y que tenía el domicilio en Laguna de Duero Cuando se piden los informes para RR. PP. se señala como domicilio Laguna de Duero. Consigue la libertad definitiva en diciembre de 1947. Un Agustín Díaz figura como preso en la cárcel nueva en el 38 enviado una carta a Francia. El 12 de diciembre de 1945 es nuevamente detenido por robo de nitrato de amonio que no relacionan con explosivos. El 29-1-1946 está en libertad provisional.
DIEGO GONZÁLEZ	DEMETRIO DE	Valladolid Hijo de Sabas y Josefa Casado y 4 hijos C/Rambla, 9 (Cuesta de la Maruquesa)	SECCIÓN VÍAS Y OBRAS, ESCOBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: afiliado a UGT, socialista Suspendido de empleo y sueldo por disposición de la alcaldía el 26 de julio de 1936 mientras se tramita expediente/Baja en el escalafón (6 de marzo de 1940) <u>Encarcelado</u> : Ingresa en la cárcel de Valladolid el 2 de febrero de 1940 procedente de la prisión de Azpeitia a disposición el gobernador civil (le entrega la guardia civil) y es puesto en libertad el 21 de febrero de 1940. Vuelve a ingresar en la prisión el 2 de noviembre de 1940 y sale en libertad el 4 de noviembre.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y Prisión Provincial, Caja 23. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 6 de marzo de 1940. ARCHVA, Expediente de RR. PP., 3710.0022.	En la prisión de Azpeitia se encargaba de la galería y de las obras interiores. En el expediente de Responsabilidades políticas se dice que trabaja en textil Castellana (Calle Fundación del Canal, 1).
DÍEZ BERMEJO	PABLO	2 de marzo de 1889. Valladolid Hijo de Pablo y Juliana. Casado con Marcela Vélez y 4 hijos: Wenceslao, José, Marina y Máximo. C/ Mercedes, 10	PORTERO CEMENTERIO (en el padrón de 1935 figura como guardia municipal)	<u>Asesinado</u> : Campiña del Carmen el 14 de octubre de 1937 (fractura huesos del cráneo con destrucción de masa cerebral).	AHPVA, Registro Civil, Acta de defunción, Tomo 163, número 1084 del 16 de octubre de 1937, Fols. 262v-263r. AMVA, Padrón de 1935, Tomo 2464, Fol. 2658.	

APELLIDOS	NOMBRE	DATOS PERSONALES	OFICIO	DEPURACIÓN	DOCUMENTACIÓN	OTROS DATOS
DÍEZ PUENTE	LÁZARO	30 años. Valladolid Hijo de Agapito y Valentina. Soltero. Travesía del Marqués, 11	SECCIÓN DE VÍAS Y OBRAS, ESCOBERO	Informes: Participó en la revolución de octubre de 1934 y también en los conflictos de mayo de 1936. Suspendido de empleo y sueldo por disposición de la alcaldía el 18 de julio de 1936/Baja en el escalafón (6 de marzo de 1940) <u>Desaparecido</u>	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política; Juzgados, Carpeta 2194. AMVA, Relación trabajadores depurados, Sig. 51136-1; LAM, 6 de marzo de 1940. ARChVA, Juzgados, Plaza, Caja 352, 191.	Acusado en 1934 de arrojar piedras y causar lesiones el 6 de octubre de 1934 a obreros que fueron a trabajar a la Compañía del Norte cuando estaba decretada la huelga general el 4 de octubre de 1934. Causó lesiones a los torneros Victoriano Rodríguez y a su padre Francisco Rodríguez y a Daniel Rivero. Formaba parte de un piquete que actuó en la calle de la Estación. En su declaración dice que él estaba en el Campo Grande leyendo una novela. Figura en unas diligencias policiales del 28 de mayo de 1936 porque cuando estaba con otros compañeros fueron disparados por dos individuos. Estaban en la plaza de la Universidad dos individuos dispararon sobre ellos, y (...) emprendieron la huida corriendo en dirección a la catedral (...) atravesando la calle de Gallegos (...) llegaron a Macías Picaeva, refugiándose en un portal que hay entre un bar y una fábrica de chocolates frente a la Cámara (...) los comparecientes continuaban siguiéndoles (...) oyeron que llamaban a una de las puertas del piso principal... fueron en busca de los guardias.
DUQUE DOMÍNGUEZ	FRANCISCO	4 de octubre de 1896. Valladolid María y Ana Casado con Ana San José Sánchez y 2 hijas: María y Ana C/Reyes, 11	SECCIÓN DE VÍAS Y OBRAS, ESCOBERO	Informes: no se presentó a trabajar Suspendido de empleo y sueldo por disposición de la alcaldía el 15 de agosto de 1936/Baja en el escalafón (6 de marzo de 1940) <u>Asesinado</u> : 15 de agosto de 1936. Aparece en las piscinas. Enterrado en el cementerio del Carmen en el cuadro 46.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política; Registro Civil, Acta de defunción, Tomo 286, número 514 del 7 de agosto de 1936, Fols. 232v-233r; GC, Beneficencia, Caja. 123. AMVA, Relación trabajadores depurados, Sig. 51136-1; Expediente de depuración, Caja 383, Exp. 141; Padrón de 1935, Tomo 2509, Fol. 2835; Libro de enterramientos 3241, 18 de agosto de 1936; LAM, 6 de marzo de 1940. ATMIV del Ferrol, Diligencias, Caja 122, S/N (36)/(191).	Figura en la sección de policía urbana según documento del Archivo Municipal Es el número 1 de las diligencias del Archivo Militar del Ferrol. Figura descripción física: traje completo azul mahón, camiseta punto blanco listado en negra con cremallera, calzoncillo blanco, cinturón de cuero, gorra bisera, zapatillas negras sin calcetín. La familia aparece en enero de 1937 en una relación que se elabora para la Junta Provincial de Beneficencia con el objetivo de registrar a los que se han quedado abandonados por "haber desaparecido o haber sido ejecutada la persona que atendía a su subsistencia".
ECHERRÍA AIZPEOLA	SANDALIO		GUARDIA MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: Ideas extremistas, pertenencia a la FAI y sancionado en 1934 por su participación en la huelga de octubre; desafecto al Movimiento Nacional Suspendido durante 30 días (27 de enero de 1937)/Baja en el escalafón (14 de marzo de 1939)/Presenta recurso, denegado.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación trabajadores depurados, Leg. 51136-1 y LAM de 27 de enero de 1937/LAM, 17 de marzo y 14 de abril y 1 de septiembre de 1939.	Presentó recurso, denegado por el Ministerio
ESCRIBANO CALDERÓN	MATEO	Valladolid, 24 de diciembre de 1905 Hijo de Ceferino y Patrocinio Casado don Juana Guerrero y 4 hijos Paso al Portillo, 2.	SECCIÓN VÍAS Y OBRAS, ESCOBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: Pertenencia a la Junta Directiva de la CNT (ramo construcción). Cotizante de Socorro Rojo y alguna vez le vieron con armas. También se indica pertenencia al partido socialista, propagandista de su barrio, laico. Cotizó para Socorro Rojo Suspendido de empleo y sueldo mientras se tramita su expediente/Se le cita a declarar en diciembre de 1938 (ya está preso) y se anuncia en el Boletín Oficial de la Provincia para que se presente en el juzgado del Ayuntamiento o se le dará de baja en el escalafón/Baja en el escalafón (6 de marzo de 1940) En 1938 fue juzgado por adhesión a la rebelión (el 14 de diciembre de 1937 abrió la llave del desagüe de la caldera de la calefacción del hospital Saliquet para que explotara. No ocurrió porque se dio cuenta otro enfermero)/Condenado a 30 años el 19 de mayo de 1938 y conmutada la pena por 10 años. <u>Encarcelado</u> : detenido el 2 de febrero de 1938 por orden del Juzgado Militar 5 Cárceles: Prisión de Valladolid y Prisión Central de Burgos (aquí está en diciembre de 1939). Consigue la libertad vigilada en 1941 y la definitiva en 1948. El 12 de septiembre del 44 cumplió un arresto de 15 días.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y Prisión Provincial, Caja 105. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1; Expediente de depuración, Caja 25191-118; Correspondencia RG, Juzgados, Juzgado Instructor de RR. PP., Sig. 50982-2 y Correspondencia RG, Prisiones, Sig. 50987 y LAM, 6 de marzo de 1940. ATMIV del Ferrol, Caja 214, Causa 252/38 ARChVA, Expediente de RR. PP, 3714.0005 y Fichero de libertad vigilada.	Su hermano Francisco muere en el frente. Trabajó como albañil con el contratista de obras Ignacio Díez y en el juicio de 1938 es enfermero en el hospital Saliquet.
ESCRIBANO GÓMEZ	GREGORIA		PORTERA ESCOLAR DEL GRUPO PABLO IGLESIAS (GONZALO DE CÓRDOBA)	EXPEDIENTADA POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Baja en el escalafón.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM de 13 de agosto de 1937.	
ESTRADA CILLERUELO	LÁZARO "Cadenas"	Valladolid, 1886 (51 años). Casado con Isidora Gaspar y 4 hijos: Felipe, Miguel, Regina y Marcelina C/Fructuoso García, 9	MATADERO, MATARIFE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: republicano, socialista. No se presentó al trabajo. Baja en el escalafón/su plaza es cubierta interinamente en septiembre de 1939. Juzgado y condenado porque tras el golpe de Estado porque se piensa que sigue haciendo propaganda comunista como lo hizo en julio de 1935, en el matadero, hizo propaganda comunista ante un grupo de soldados de intendencia hasta el punto de que el jefe del Cuerpo suspendió las prácticas que realizaban en el matadero. No se demuestran las acusaciones y se sobresee en febrero de 1937. <u>Encarcelado</u> : en diciembre de 1936 está en la cárcel de Valladolid	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1 y Padrón de 1940, Tomo 2568, Fol. 2509v ATMIV Ferrol, Caja 141, Causa 1236/36.	
ESTRADA TORTORICA	RAFAEL		SECCIÓN VÍAS Y OBRAS, ESCOBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido de empleo y sueldo por disposición de la alcaldía el 3 de noviembre de 1936 mientras se tramita su expediente/El 6 de marzo de 1940 es condenado a la pérdida de haberes desde la suspensión y, como era interino y su plaza está ocupada por persona afecta al Régimen, no puede ser repuesto.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 6 de marzo de 1940.	
FERNÁNDEZ CURIEL	MARCELO		SECCIÓN JARDINES, JARDINERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido de empleo y sueldo (decreto Alcaldía 3 de noviembre de 1936) <u>Encarcelado</u> : figura su detención en El Norte de Castilla el 15 de septiembre de 1936. Cárcel: en octubre de 1936 figura en Cocheras de Tranvías.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y Prisión Provincial, Caja 3 (figura en el expediente de Manuel Maté Gregorio). AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1.	

APellidos	NOMBRE	DATOS PERSONALES	OFICIO	DEPURACIÓN	DOCUMENTACIÓN	OTROS DATOS
FERNÁNDEZ GARCÍA	FELIPE	43 años Casado con Lucila San José C/Fabio Nelli	SECCIÓN DE EDIFICACIONES, PEÓN ALBAÑIL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: Pertenencia en los últimos 5 años a la Asociación de Obreros Municipales, afiliada a la Casa del Pueblo, cuya asociación por su carácter político ha integrado el llamado Frente Popular, habiendo sido declarada fuera de la ley. En abril de 1935 fue suspendido de empleo y sueldo, pero quedó absuelto y fue repuesto en su cargo en agosto del mismo año/El 29 de octubre de 1936 la Comisión que ha iniciado el expediente le incluye entre el personal que no merece en absoluto la confianza que se necesita para desempeñar funciones municipales y propone que el Ayuntamiento se desprendiera de él/Baja en el escalafón (5 de diciembre de 1936).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1; Expedientes de depuración, Caja 806-22 y LAM, 13 de agosto de 1935 y 2 de diciembre de 1936.	Por acuerdo del 30 de septiembre de 1936 y por su actuación antipatriótica el 18 de julio se da cuenta en el ayuntamiento el 2 de diciembre de 1936 de su expediente. En su declaración dice que perteneció a la Casa del Pueblo. Justifica en los pliegos de descargo su pertenencia a la Sociedad Obrera de los Funcionarios perteneciente a la Casa del Pueblo por presión; señala que ha pagado la cuota, pero que no ha intervenido en nada... Cuando se le comunica la baja definitiva pide revisión del expediente (recurso de reposición).
FERNÁNDEZ GARCÍA	BERNARDO		IMPUESTOS CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido de empleo y sueldo durante 5 días (20 de enero de 1937).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1.LAM, 20 de enero de 1937	Aunque sus ideas marxistas no son las del nuevo régimen, pueden aprovecharse sus servicios para la labor municipal y régimen implantado (...) por creer que las ideas que sustentaban eran solamente motivadas por las circunstancias y presiones de los elementos dirigentes de la política anterior.
FERNÁNDEZ GOBERNADO	CIPRIANO		MATADERO, EMPLEADO MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR HABER ESTADO INFLUIDO PERNICIOSAMENTE POR LAS IDEAS MARXISTAS Sus "ideas izquierdistas... no tenían arraigo grande, sino que eran reflejo del ambiente y de las circunstancias". La comisión nombrada en septiembre de 1936 para iniciar el expediente señala el 27 de octubre de 1936 que se le cree de posible aprovechamiento para la labor municipal y útil al régimen implantado, previo un castigo severo como ejemplo/Amonestación en su expediente personal (6 de marzo de 1940)	AMVA, Expedientes depuración, Caja 357, Carpeta 23 y LAM, 6 de marzo de 1940.	
FERNÁNDEZ GOBERNADO	LAUREANO		MATADERO, EMPLEADO MUNICIPAL INTERINO	EXPEDIENTADO POR HABER ESTADO INFLUIDO PERNICIOSAMENTE POR LAS IDEAS MARXISTAS Apolítico, afecto al Régimen La comisión nombrada en septiembre de 1936 para iniciar el expediente señala el 27 de octubre de 1936 que se le cree de posible aprovechamiento para la labor municipal y útil al régimen implantado, previo un castigo severo como ejemplo/Sobreseído (6 de marzo de 1940)	AMVA, Expedientes depuración, Caja 357, Carpeta 23 y LAM, 6 de marzo de 1940.	
FERNÁNDEZ MARTÍN	TEODORO		MATADERO, EMPLEADO MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR HABER ESTADO INFLUIDO PERNICIOSAMENTE POR LAS IDEAS MARXISTAS La comisión nombrada en septiembre de 1936 para iniciar el expediente señala el 27 de octubre de 1936 que se le cree de posible aprovechamiento para la labor municipal y útil al régimen implantado, previo un castigo severo como ejemplo/El 28 de mayo del 40 se propone que conste en su expediente personal una amonestación	AMVA, Expedientes depuración, Caja 357, Carpeta 23 y LAM, 28 DE MAYO de 1940.	
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	GREGORIO	Olma, 18	SERVICIO DE EDIFICACIONES, AYTE. CARRETERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Informes: Pertenencia en los últimos 5 años a la Asociación de Obreros Municipales, afiliada a la Casa del Pueblo, cuya asociación por su carácter político ha integrado el llamado Frente Popular, habiendo sido declarada fuera de la ley. El 29 de octubre de 1936 la Comisión que ha iniciado el expediente le incluye entre el personal que no merece en absoluto la confianza que se necesita para desempeñar funciones municipales y propone que el Ayuntamiento se desprendiera de él/Baja en el escalafón.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 2 de diciembre de 1936	Por acuerdo del 30 de septiembre de 1936 y por su actuación antipatriótica el 18 de julio se da cuenta en el ayuntamiento el 2 de diciembre de 1936 de su expediente. En su expediente de depuración figura como carpintero. Cuando en octubre de 1936 se le va a entregar la documentación que informa de la apertura de su expediente se indica que falleció el 28 de octubre de 1936 de esclerosis renal (figura así en el Libro de Enterramientos)
FERNÁNDEZ RUIZ (en el documento del AHPVA figura como Ruiz Fernández)	LUIS	Hijo de Felipe Marqués del Duero, 23/Plaza San Miguel, 8	SECCIÓN DE EDIFICACIONES, OFICIAL CARPINTERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: perteneció a la Sociedad de Obreros Municipales hasta 1933 (Pertenencia en los últimos 5 años a la Asociación de Obreros Municipales, afiliada a la Casa del Pueblo, cuya asociación por su carácter político ha integrado el llamado Frente Popular, habiendo sido declarada fuera de la ley). El 29 de octubre de 1936 la Comisión que ha iniciado el expediente le incluye entre el personal que no merece en absoluto la confianza que se necesita para desempeñar funciones municipales y propone que el Ayuntamiento se desprendiera de él/Baja en el escalafón (diciembre de 1936)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1; Expedientes de depuración, CAJA 806-22 y LAM, 2 de diciembre de 1936.	En su expediente declara que se afilió a dicha sociedad por coacción de sus mismos compañeros. Presenta recurso, pero no prospera y le quitan la jubilación y añaden que no vale de excusa la presión que tuvieron para pertenecer a la sociedad, ya que todos sabían perfectamente que el fin de esa sociedad era el de resistencia netamente política y de extrema izquierda.
FERNÁNDEZ SARMENTERO	BENITO		SECCIÓN VÍAS Y OBRAS. ESCOBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido de empleo y sueldo por disposición de la alcaldía el 3 de noviembre de 1936 mientras se tramita su expediente/Se propone su reposición el 6 de marzo de 1940 (porque las ideas izquierdistas de que alardeaban no tenían en el arraigo grande), pero con la pérdida de los haberes devengados desde la fecha en que fue suspenso.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y 6 de marzo de 1940.	
FRAILE GÓMEZ	MIGUEL		CONSUMOS, VIGILANTE DEL RESGUARDO DE CONSUMOS	Suspensión de empleo y sueldo desde el día 19 de febrero del 37/baja definitiva (24 de febrero del 37)	AMVA, LAM, 24 de febrero del 37.	
FRAILE VELÁZQUEZ	FERMÍN		CONSUMOS, VIGILANTE	Expedientado (en enero de 1937 queda en suspenso la investigación sobre su actitud porque está el frente incorporado al Regimiento de Artillería Ligera, número 14).	AMVA, LAM, 20 de enero de 1937.	

APELLIDOS	NOMBRE	DATOS PERSONALES	OFICIO	DEPURACIÓN	DOCUMENTACIÓN	OTROS DATOS
FRUTOS GÓMEZ	PEDRO DE	Sahuquillo de Cabezas (Segovia) 35 años en 1942 Hijo de Ciripriano e Isabel Casado con Asunción de la Torre Real de Burgos	IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (16 de septiembre de 1936). <u>Encarcelado: figura su detención el 14 de agosto en el Norte de Castilla.</u> Posteriormente, volverá a ser detenido por actividades clandestinas comunistas el 29 de enero de 1942 y queda a disposición del gobernador civil y queda incomunicado. El 26 de febrero de 1943 es trasladado a la Provincial de Madrid.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y Prisión Provincial, Caja 80. AMVA, LAM, 16 de septiembre de 1936. <i>El Norte de Castilla</i> , 14 de agosto de 1936.	Puede ser hermano del encarcelado Esteban de Frutos
FUENTE PRÍNCIPE	MATEO		IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE.	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido a 30 días de empleo y sueldo (20 de enero de 1937).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM de 20 de enero de 1937	Aunque sus ideas marxistas no son las del nuevo régimen, pueden aprovecharse sus servicios para la labor municipal y régimen implantado (...) por creer que las ideas que sustentaban eran solamente motivadas por las circunstancias y presiones de los elementos dirigentes de la política anterior.
FUENTES (PUENTE) REDONDO	SANTIAGO		IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (20 de enero de 1937)/Pide revisión en 1953.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 20 de enero de 1937 y Expedientes de depuración, Caja 7910.	
GALLEGO PRADO	ANACLETO		IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE.	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Baja en el escalafón (20 de enero de 1937).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 20 de enero de 1937	
GAMAZO DEL BARRIO	MIGUEL		INTRUCCIÓN PÚBLICA, MAESTRO MUNICIPAL DEL GRUPO ESCOLAR MIGUEL ÍSCAR	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Informes: al advenimiento de la República se inclinó profundamente por las izquierdas haciéndose socialista y perteneciendo a la Casa del Pueblo. Que actuó para que la Asociación de Funcionarios Municipales que tenía carácter de mutua ingresase en la UGT. Dos años de suspensión de empleo y sueldo. Inhabilitación para cargos directivos y de confianza 29 de diciembre de 1937/Entabló recurso y solicitó que el expediente pasará a la Comisión Depuradora de la Provincia, pero se desestimó/recurso a su expediente denegado por el Ministerio.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM del 29 de diciembre de 1937 y 4 de febrero de 1938 y 13 de octubre de 1939.	Como descargo presentó 21 documentos informativos. En uno de ellos señala que incluso fue objeto de malos tratos, insultos y pedradas de los pioneros rojos. Que si ingreso en waw aindicado de funcionarios municipales afecto a la Casa del Pueblo era por creer en su carácter mutualista y se dio de baja a fines del 33. Declara que perteneció a las juventudes mauristas y de Unión Patriótica y fue simpatizante de Falange Española y terminó ingresando. Tiene un hijo de falange y que ha luchado en los frentes de combate En 1942 solicitó trabajar como gestor administrativo, para lo que el Colegio Oficial de Gestores pidió informes que, evidentemente, no fueron buenos: simpatizante del partido radical, pertenencia a la Asociación de Funcionarios Municipales afecta a la Casa del Pueblo.
GARCÍA CABELLO	VICENTE		SECCIÓN ARBITRIOS, AUXILIAR ESCRIBIENTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Informes: "Fue miembro de la Junta Directiva de la Sociedad de Dependientes de Comercio afecta a la UGT antes de ingresar al servicio del Ayuntamiento. Dos o tres días después de la intentona revolucionaria del 6 de octubre de 1934, fue detenido por la policía en la oficina, pues, según mis noticias, era contador o revisor de cuentas de la Agrupación Socialista, si bien solamente permaneció detenido cerca de 24 horas. Perteneció al Partido Radical Socialista y, al disolverse este, ingresó en la Agrupación Socialista, aunque creo que fue expulsado. (...) concurrió a la oficina el día 20 de julio". En la sesión del Ayuntamiento del 31 de marzo de 1937 se hace referencia a su expediente por ser del Partido Radical Socialista. En la sesión del 5 de mayo de 1937 se indica que pudo ser revisor de cuentas de la Agrupación socialista Suspensión de 6 meses de empleo y sueldo (junio de 1937) Excedencia voluntaria en septiembre de 1939.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1; Acuerdos de 1937, Ssig. 51161-1; Acuerdos de 1938, Sig. 51161-2; Informes sobre el personal (18 de septiembre de 1936), Leg. 532, Caja 431, Carpeta 1 y LAM, 31 de marzo y 5 de mayo de 1937.	En la sesión del 5 de mayo de 1937 se dice que se ha incorporado espiritualmente al régimen, aunque sus actuaciones censurables no deben quedar sin sanción (lo dice el instructor de su expediente, el sr. Hernández) Informes: "Inspector cobrador de la sección de Arbitrios. Perteneció al Sindicato de Empleados Municipales. seguramente hasta última hora, es socialista y elemento distinguido dentro del sindicato. Cumple bien con su cargo y se presentó al trabajo el día 20 de julio".
GARCÍA CALERO	GONZALO		IMPUESTO DE CONSUMOS, FIEL DE 1ª. CONSUMOS	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Baja en el escalafón (el 20 de enero de 1937).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 20 de enero de 1937	
GARCÍA CARRASCAL	JOVINO	Curiel, 26 de marzo de 1896 Hijo de Manuel y María. Casado	IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Baja definitiva (16 de septiembre del 36) Procesado en el juicio de la Casa del Pueblo (fue absuelto por falta de pruebas). Encarcelado: detenido el 19 de julio de 1936	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 16 de septiembre de 1936. ATMIV del Ferrol, Caja 154, Causa 102/36.	El dos de agosto de 1936 se ordena saber si ingresó en la cárcel en la columna de prisioneros procedente de la Casa del Pueblo o si lo hizo de otra procedencia o por otros hechos o por otra autoridad distintos al sumarísimo de la Casa del Pueblo. El 5 de agosto se dice que no consta que fuera detenido en algún punto de la ciudad, lo que hace suponer que fue detenido al tomar la Casa del Pueblo/Se contesta el 6 de agosto que sí procede de la columna de prisioneros de la Casa del Pueblo.
GARCÍA DÍAZ	JUAN	Alosno (Huelva), 10 de octubre de 1892 Casado con Julia Rodríguez Florida, 5	IMPUESTO DE CONSUMOS, RECAUDADOR DE PRIMERA	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Fue encarcelado en 1934 como dirigente de la Junta de Funcionarios Municipales (Tesorero del Sindicato de Empleados Municipales). En libertad en enero del 35. Baja en el escalafón (20 enero de 1937)/Pide revisión de su expediente en 1952	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. ARCHVA, Juzgados especiales, Causa 108/34, SIG. 1444-3 AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1; Expedientes de depuración, Caja 7910, LAM; 20 de enero de 1937 y LAM, 18 de enero de 1935 y 20 de enero de 1937. <i>Diario Regional</i> , 24 del X, 34 El Norte de Castilla, 24 de octubre de 1934.	Figura en el Norte de Castilla del 24 de octubre del 34 su ingreso en la cárcel junto con los otros 8 compañeros de la Junta del Sindicato de Funcionarios Municipales Durante la revolución de octubre de 1934 se registra su domicilio y se encuentra una pistola
GARCÍA DOMÍNGUEZ	FÉLIX		IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA 30 días de suspensión de empleo y sueldo (20 de enero de 1937).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, LAM, 20 de enero de 1937.	Aunque sus ideas marxistas no son las del nuevo régimen, pueden aprovecharse sus servicios para la labor municipal y régimen implantado (...) por creer que las ideas que sustentaban eran solamente motivadas por las circunstancias y presiones de los elementos dirigentes de la política anterior.
GARCÍA GARCÍA	ALEJANDRO		IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (20 de enero de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 20 de enero de 1937	

APELLIDOS	NOMBRE	DATOS PERSONALES	OFICIO	DEPURACIÓN	DOCUMENTACIÓN	OTROS DATOS
GARCÍA GONZÁLEZ	PABLO		GUARDIA MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (27 de enero de 1937)/pedirá revisión de expediente	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y Fondo GV, caja 32. AMVA, Relación trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 27 de enero de 1937	
GARCÍA HERNÁNDEZ	JULIO		PRACTICANTE	SIN SANCIÓN	AMVA, LAM, 20 de marzo de 1941	
GARCÍA MACÍAS	SALVADOR	Salamanca. 63 años Casado con Laura Victorero. Vivía en el ayuntamiento	PERSONAL SUBALTERNO, PORTERO MACERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Informes: de plena confianza del alcalde republicano y, posteriormente, a la salida del juicio de Quintana insulto a los miembros del tribunal. Destitución por ser portero afecto al Frente Popular (marzo del 37)/Entabló recurso denegado por el Tribunal contencioso en agosto de 1937. Procedimiento previo el 11 de mayo de 1937, cuando ya estaba detenido, porque fue conducido desde Cocheras a la casa consistorial para actuar como testigo en el Consejo de Guerra del alcalde Quintana. A la salida del juicio dijo: "Ya estarán satisfechos esos canallas" o esta otra "se habrán quedado tranquilos los bandidos de esta casa", pero se deduce que no se refería a las autoridades del juicio sino a Gaspar Dueñas y otros compañeros a los que atribuía su situación de detenido. Por eso termina el procedimiento sin declaración de responsabilidad. <u>Encarcelado</u> en Cocheras (aquí sigue en junio de 1939).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1 y LAM del 24 de marzo de 1937 y Caja 382 ATMIV del Ferrol, Caja 191, Sumarísimo 118/36 y Caja 148, S/N de 1937 (procedimiento previo 1416).	Según la declaración del ordenanza municipal Joaquín González de Buitrago al finalizar la sesión del 17 de julio en el Ayuntamiento se retiraron todos los porteros y ordenanzas, pero él se quedó por la noche junto con el ordenanza Dario Cortijo y el conserje Eulalio Carbajosa en el piso segundo, frente a la puerta de la alcaldía, donde estaban reunidos algunos concejales y el alcalde, entre otros, y allí estuvo hasta la 1.30 horas de la madrugada. Declara que no oyó los golpes que dio la fuerza pública la noche del 18 de julio para entrar en el ayuntamiento y que fue él quien avisó al Conserje cuando se presentó la fuerza pública de madrugada. Declara en mayo de 1937 en el Consejo de Guerra del alcalde Quintana, y se le acusó de que ese día, al salir, dijo "Ya estarán satisfechos esos canallas" y "Ya habrán quedado tranquilos los bandidos de esta casa. En su juicio se dice que las frases no iban contra el ayuntamiento franquista, sino contra Gaspar Dueñas (ordenanza) y otros compañeros a los que culpaba su detención. Cuando se instruyen las diligencias de su juicio desde el Juzgado Militar número 4 se llama a declara al ordenanza del Ayuntamiento Gaspar Dueñas y también al inspector de arbitrios municipales Raimundo San José.
GARCÍA MARTÍN	ALBERTO	Valladolid, 14 de septiembre de 1901 Hijo de Nicolás y Micaela Padilla, 13	CEMENTERIO, GUARDA PEÓN	Informes: Miembro de UGT y sancionado en 1934 por su participación en las huelgas. Hacia alarde de sus ideas extremistas, izquierdista, hablador, insultador. Baja en el escalafón (abril de 1937). Juzgado y condenado por excitación a la rebelión el 19 de agosto de 1938 a 6 años y 1 día por manifestaciones contrarias al movimiento nacional (cuando sale en libertad después de estar como preso gubernativo trabaja en la construcción del nuevo polvorín en el pinar de Antequera y manifiesta que a los presos les daban de comer muy mal, sobre todo los días primero de mayo y 14 de abril, y que tenía un lista de personas de las cuales había que vengarse, incluyendo en ellas a dos empleados del cementerio y dos guardias). <u>Encarcelado</u> , preso gubernativo desde el 25 de agosto de 1936. El 29 de abril de 1938 es puesto en libertad. Después nuevamente encarcelado el 17 de mayo de 1938 en la cárcel nueva. El 10 de marzo del 41 se dice que por enfermedad (Berí Berí) no puede salir a trabajar. <u>Muere en la cárcel</u> , En julio de 1941 se aprueba la libertad condicional con destierro y elige Valencia, pero no llega a salir porque muere por colapso cardiaco el 28 de enero de 1942	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y Prisión Provincial, Caja, 57. AMVA, Relación trabajadores depurados, Leg. 51.1361; Padrón de 1935, Tomo 2525, Fol. 1481; Padrón de 1940, Tomo 2574, Fols. 3392v-3393r; Correspondencia RG, Prisiones, Sig. 50984-2; Correspondencia RG, Varios, Sig. 51015; LAM, 10 de mayo de 1935 y 7 de abril de 1937. ATM IV del Ferrol, Caja 266, Causa 661/1938. <i>El Norte de Castilla</i> , 29 de julio de 1936 y otro miércoles 26 de agosto (dos detenidos con este nombre) BOPVA, 20 de julio de 1939 (responsabilidades políticas)	En los informes que se piden para la condicional en abril de 1941 se dice que no procede.
GARCÍA MARTÍNEZ	MANUEL		SECCIÓN JARDINES, JARDINERO GUARDA DEL CAMPO GRANDE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Informes: de ideas izquierdistas extremas cuando "mandaban las izquierdas y más templado cuando mandaban las derechas" Suspendido de empleo y sueldo (decreto de la alcaldía 3 de noviembre de 1936)/2 años de suspensión de empleo y sueldo y traslado a otro cargo, pero siéndole de abono el tiempo separado del servicio, lo que despierta dudas sobre exigencias de jornales (se manda consultar al letrado municipal) (12 de marzo de 1943)/reincorporación en mayo de 1943, pero sin derecho a los salarios anteriores.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y Correspondencia RG, Juzgados de Instrucción, Sig. 51014-2 y LAM, 12 de marzo y 25 de mayo de 1943.	
GARCÍA NÚÑEZ	JOSÉ		IMPUESTO CONSUMOS, FIEL DE 3ª	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Baja en el escalafón (20 de enero de 1937).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 20 de enero de 1937	
GARFIA MACÍAS	SEBASTIÁN		IMPUESTO CONSUMOS. FIEL DE 2ª	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Condenado a 30 días de suspensión de empleo y sueldo (20 de enero de 1937).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM de 20 de enero de 1937	Aunque sus ideas marxistas no son las del nuevo régimen, pueden aprovecharse sus servicios para la labor municipal y régimen implantado (...) por creer que las ideas que sustentaban eran solamente motivadas por las circunstancias y presiones de los elementos dirigentes de la política anterior.
GARNILLA PICO	ÁNGEL		MATADERO, EMPLEADO MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR HABER ESTADO INFLUIDO PERNICIOSAMENTE POR LAS IDEAS MARXISTAS Sus "ideas izquierdistas... no tenían arraigo grande, sino que eran reflejo del ambiente y de las circunstancias". La comisión nombrada en septiembre de 1936 para iniciar el expediente señala el 27 de octubre de 1936 que se le cree de posible aprovechamiento para la labor municipal y útil al régimen implantado, previo un castigo severo como ejemplo/Amonestación en su expediente personal (6 de marzo de 1940)	AMVA, Relación trabajadores depurados, CAJA 357, Carpeta 10-23 y LAM, 6 d emarzo de 1940.	

APellidos	NOMBRE	DATOS PERSONALES	OFICIO	DEPURACIÓN	DOCUMENTACIÓN	OTROS DATOS
GASPAR MARTÍN	CELESTINO		IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Baja en el escalafón (20 de enero de 1937).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 20 de enero de 1937	
GÓMEZ SANZ	JOSÉ		MERCADO, ADMINISTRADOR CAMPILLO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: hasta noviembre de 1934 perteneció al Sindicato de Funcionarios municipales, afecto a la Casa del Pueblo, pero después se dio de baja. Estrenó en la Casa del Pueblo una obra teatral, pero apolítica y además es suscriptor de <i>Diario Regional</i> desde enero de 1929. Pero Entronizó el Sagrado Corazón en su casa, era miembro de la orden de terciarios carmelitas, se dice que González Cuevas le auxilió en una ocasión para salvarle de las iras del público. Y tiene un hijo voluntario que ha muerto en batalla, etc. Sobreseido (no se deduce responsabilidad) en julio de 1937.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación de trabajadores depurados Sig. 51136-1 y LAM del 30 de julio de 1937	
GÓMEZ SANZ	SATURNINO		SECCIÓN VÍAS Y OBRAS, ESCOBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Suspendido de empleo y sueldo por disposición de la Alcaldía en diciembre de 1936 mientras se tramita su expediente/Se propone su reposición el 6 de marzo de 1940 (porque las ideas izquierdistas de que alardeaban no tenían en él arraigo grande), pero con la pérdida de los haberes devengados desde la fecha en que fue suspenso.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1, LAM, 6 de marzo de 1940.	
GONZÁLEZ	ANTONIO		IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	Baja en el escalafón (16 de septiembre de 1936)	AMVA, LAM, 16 de septiembre de 1936 (el nombre puede ser una equivocación)	
GONZÁLEZ (GONZALO) GRANADO	BALBINO		GUARDIA MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Baja en el escalafón (27 de enero de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 27 de enero de 1937	
GONZÁLEZ DÍEZ	HIPÓLITO		IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Baja en el escalafón (el 20 de enero de 1937).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 20 de enero de 1937	
GONZÁLEZ GARCÍA	ESTEBAN		IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Baja en el escalafón (20 de enero de 1937).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 20 de enero de 1937	
GONZÁLEZ LORENZO	EUGENIO		SECCIÓN VÍAS Y OBRAS. ESCOBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Suspendido de empleo y sueldo por disposición de la alcaldía el 18 de julio de 1936 mientras se tramita su expediente/Baja en el escalafón (6 de marzo de 1940)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 6 de marzo de 1940.	
GONZÁLEZ MARCO	MARIANO		PERSONAL SUBALTERNO, VOZ PÚBLICA	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Informe: Auxiliar socialista Baja en el escalafón Encarcelado: fue detenido el 11 de agosto de 1936	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1, Expediente de depuración, Caja 382 y LAM de 31 de marzo de 1937. <i>Norte de Castilla</i> , 12 de agosto de 1936	Al finalizar la sesión del 17 de julio de 1936, Mariano González permaneció en la puerta de la Consejería del ayuntamiento hablando con el ordenanza Mariano de Vega
GONZÁLEZ MARTÍN	HERMÓGENES		GUARDIA MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido a 30 días de empleo y sueldo (27 de enero de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, relación trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM de 27 de enero de 1937	
GONZÁLEZ MARTÍN	JUAN		SECCIÓN VÍAS Y OBRAS. ESCOBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido de empleo y sueldo por disposición de la Alcaldía del 3 de noviembre de 1936 mientras se tramita su expediente/El 6 de marzo de 1940 es condenado a la pérdida de haberes desde la suspensión y como era interino y su plaza está ocupada por persona afecta al Régimen, no puede ser repuesto.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 4 de marzo de 1940.	
GONZÁLEZ MARTÍN	LUCIO		IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE DEL RESGUARDO DE CONSUMOS	Suspendido de empleo y sueldo desde el 28 de enero de 1937 Baja definitiva (3 de febrero de 1937).	AMVA, LAM, 3 de febrero de 1937	
GONZÁLEZ PÉREZ	LEÓNIDES	28 de abril de 1902, Villanueva de los Caballeros Casado con Magdalena Deza	SECCIÓN VÍAS Y OBRAS, ESCOBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Informes: Fue juzgado por su participación en la revolución de octubre de 1934 y condenado a 4 años, 9 meses y 1 día de prisión Cárceles: Penal de San Cristóbal (ingresa el 5 de marzo de 1935) y cárcel de Burgos (ingresa en noviembre de 1935) Suspendido de empleo y sueldo por disposición de la Alcaldía el 18 de abril de 1936 mientras se tramita su expediente/Baja en el escalafón (6 de marzo de 1940)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 2 de enero de 1935 y 6 de marzo de 1940. ATMIV del Ferrol, Caja 11, Causa 229/34. <i>El Norte de Castilla</i> , 2 de enero de 1935.	
GONZÁLEZ SAN JOSÉ	MARCELO		IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido a 30 días de empleo y sueldo (20 de enero de 1937).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM de 20 de enero de 1937	Forma parte de los trabajadores de los que se señala que "Aunque sus ideas marxistas no son las del nuevo régimen, pueden aprovecharse sus servicios para la labor municipal y régimen implantado (...) por creer que las ideas que sustentaban eran solamente motivadas por las circunstancias y presiones de los elementos dirigentes de la política anterior".

APELLIDOS	NOMBRE	DATOS PERSONALES	OFICIO	DEPURACIÓN	DOCUMENTACIÓN	OTROS DATOS
GONZALVO MONREAL	ÁNGEL		SECCIÓN VÍAS Y OBRAS, ESCOBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido de empleo y sueldo por disposición de la alcaldía el 3 de noviembre de 1936 mientras se tramita su expediente/No sabemos resolución.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1	Félix Gonzalvo Monreal, hijo de Juan y Petra, es uno de los detenidos en la Casa del Pueblo
GRANADO NIELFA	TEÓFILO	1916. Valladolid Valentín (detenido) y Elisa. Soltero Príncipe, 2 Olmo 22 (aquí tenían el taller)	OBRERO DEL AYUNTAMIENTO, METALÚRGICO	Informes: afiliado a UGT y Juventudes Socialistas, Casa del Pueblo, peligroso, se pasó con "los rojos". Fue juzgado y condenado a pena de muerte en Burgos por desertión (causa 307/40), conmutada por 12 años de cárcel. Encarcelado; ingresa en Valladolid el 11 de marzo de 1940. El 30 de septiembre de dicho año es trasladado a la prisión provincial de Burgos. Sale de prisión en septiembre de 1941. En febrero de 1948 vuelve a pasar por la cárcel y queda incomunicado, consiguiendo salir en libertad el 24 de septiembre de 1948	AHPVA, Prisión Provincial, Caja 178 AMVA, Padrón de 1940, Tomo 2569, Fol. 2607V; Correspondencia RG, Juzgados, Instructor de RR. PP., Sig. 50984-2; Correspondencia RG, Prisiones, Sig. 50984-2; Correspondencia RG, Juzgados, Instructor de RP. PP., Sig. 50987 ARChVA, JC, RR. PP., Exp. 3728.0028	En 1948 figura como carpintero. Esta procesado en el 48 junto con Demetrio González Aciabalo
GUERRA GUERRA	BERNARDO		GUARDIA MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (27 de enero de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM de 27 de enero de 1937	
HEREDERO SACRISTÁN	ILDEFONSO	Estrella, 30	IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (20 de enero de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación trabajadores depurados, Sig. 51136-1, Correspondencia RG, Juzgados de Instrucción, Sig. 51015 y LAM, 20 de enero de 1937	En junio del 39 implicado en juicio de delitos monetarios
HERNÁNDEZ BURÓN	VALENTÍN	10 de agosto de 1904. Villanueva del Campo (Zamora). Hijo de Valentín y Benita. Casado con María Vaquero y dos hijos: Carmen y Gregorio. Peninsular, 5	SECCIÓN DE VÍAS Y OBRAS, ESCOBERO	Informes: Pertenecía a las Juventudes Socialistas en 1934 y era miembro capacitado de la Casa del Pueblo. Suspendido de empleo y sueldo por disposición de la Alcaldía el 5 de agosto de 1936/Baja en el escalafón (5 de marzo de 1940). Asesinado; encontrado en la Rubia/ingresa en el depósito judicial el día 5 de agosto de 1936 (es el cadáver nº 17)/Muerte por hemorragia pulmonar producida por arma de fuego. Enterrado en el cementerio del Carmen de Valladolid en el cuadro 46, sepultura 59.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política; Juzgado de Instrucción de Distrito y Plaza, Caja 1034; GC, Beneficencia, Caja 123; Registro Civil, Acta de defunción, Tomo 158, número 737 del 6 de agosto de 1936. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1; Padrón de 1935, Tomo 2534, Fol. 1578; LAM, 6 de marzo de 1940 y Libro de Enterramientos, 3241, número 27 de 6 de agosto de 1936. ARChVA, Leg. 24, Exp. 4752 (1941); Juzgados especiales, Causa 108/34, Sig. 1444-3.	Fue reconocido por su suegro Marcelino Vaquero en el depósito Los hijos figuran en la relación que se elabora por la Junta Provincial de Beneficencia con el objetivo de registrar a los que han quedado abandonados por "haber desaparecido o haber sido ejecutada la persona que atendía a su subsistencia". Su hermano Mateo fue denunciado en 1941 por izquierdista y su madre estuvo en Auxilio Social.
HUERTA REPISO	ANTONINO	Casado con Emilia García Vega, 24	SECCIÓN DE EDIFICACIONES, OFICIAL CARRTERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: Pertenencia en los últimos 5 años a la Asociación de Obreros Municipales, afiliada a la Casa del Pueblo, cuya asociación por su carácter político ha integrado el llamado Frente Popular, habiendo sido declarada fuera de la ley. El 29 de octubre de 1936 la Comisión que ha iniciado el expediente le incluye entre el personal que no merece en absoluto la confianza que se necesita para desempeñar funciones municipales y propone que el Ayuntamiento se desprenda de él/Baja en el escalafón (diciembre de 1936)/pide revisión del expediente en 1952.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1, Expedientes de depuración, Caja 806-22; Caja 7910 y LAM, 2 de diciembre de 1936.	Por acuerdo del 30 de septiembre de 1936 y por su actuación antipatriótica el 18 de julio se da cuenta en el ayuntamiento el 2 de diciembre de 1936 de su expediente En su declaración se posiciona contra las sociedades políticas y de izquierda.
JIMÉNEZ CARRASCO	FLORENTINO		IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (20 de enero de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 20 de enero de 1937	
JIMÉNEZ PÉREZ	PEDRO		IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (20 de enero de 1937)/Pide la revisión del expediente en 1952	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación trabajadores depurados, Sig. 51136-1; expediente depuración, Caja 7910 y LAM, 20 de enero de 1937	
JORAL DÍEZ	BALDOMERO		GUARDIA MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Sin sanción	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación trabajadores depurados, Sig. 51136-1	
JORAL DÍEZ	ROGELIO		GUARDIA MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Sin sanción	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación trabajadores depurados, Sig. 51136-1	
LABAJOS VILLAHOZ	MARÍA		PORTERA ESCOLAR DEL GRUPO PADRE MANJÓN	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Sobreseído. No se reduce responsabilidad	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM del 13 de agosto de 1937	
LEONARDO CORDOBÉS	FRANCISCO	Casado y dos hijos Vega, 32	CAPATAZ DE BOMBEROS	Informes: Socio de la Casa del Pueblo, Izquierdista; afeción a los enemigos de la patria/Buena conducta después del golpe de Estado Sancionado con 5 años de inhabilitación con funciones de mando, pasando a ser solo bombero (julio del 40)	AMVA, LAM, 2 de julio de 1940 ARChVA, Libro de Responsabilidades Políticas y Expediente de RR. PP, caja 3680.0031.	En la documentación de la Prisión Provincial figura un Carmelo con los mismos apellidos detenido

APELLIDOS	NOMBRE	DATOS PERSONALES	OFICIO	DEPURACIÓN	DOCUMENTACIÓN	OTROS DATOS
LESMES BRAVO	NEMESIO	LA Rubia, Casas del Rey	IMPUESTO CONSUMOS, FIEL DE 3ª	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (9 de diciembre de 1936) <u>Encarcelado:</u> Detenido el 13 de noviembre de 1936	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación trabajadores depurados, Sig. 51136-1, LAM, 9 de diciembre de 1936 y Registro General, Ministerios, Sig. 50988-1 (marzo de 1942).	
LÓPEZ CORNIDE	JOSE		FUNCIONARIO DEL MATADERO MUNICIPAL	Se propone una sanción: que conste nota desfavorable en su expediente personal	AMVA, LAM, 28 de mayo de 1940.	
LÓPEZ DE LETONA	ÁNGEL		SERVICIO DE BENEFICENCIA, MÉDICO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Expediente en tramitación en agosto de 1939	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación trabajadores depurados, Sig. 51136-1	
LÓPEZ LARA	MODESTO		FIGURA COMO EMPEDRADOR	Detenido el 12 de septiembre junto con otros trabajadores municipales (Honorato Vian, Salvador Vega y Cesáreo Nieffa) y se le abren diligencias por un hecho que no se relata	ATMIV DeL Ferrol, Caja 150, S/N 1936 (71)	El 25 de septiembre se resuelve el procedimiento previo sin declaración de responsabilidad y se dice que se resuelva sobre la situación de los detenidos
LÓPEZ MARTÍN	MÁXIMO	Doroteo y Uberta Niña Guapa, 34	IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (20 de enero de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 20 de enero de 1937	
LÓPEZ MARTÍNEZ	JESÚS	Valladolid. 49 años en 1938 Hijo de Mariano y Pastora Calle María de Molina, 36, San Isidro, 1 y Cadena, 32	SERVICIO DE BENEFICENCIA, ORDENANZA (CASA DE SOCORRO)	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: UGT, insultos a los que pasaban por la puerta de la Casa de Socorro para ir a amisa; insultos a las Hermanas de la Caridad; contestaba groseramente a las comunicaciones de <i>Diario Regional</i> ; anticlerical, sin bautizar a sus hijos Suspense de empleo y sueldo (8 de febrero de 1938)/Baja en el escalafón (16 de septiembre de 1938)/Reapertura de expediente en junio de 1940. <u>Encarcelado:</u> detenido el 26 de enero de 1937.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1; Correspondencia RG, Varios, Sig. 51013 y Expedientes de depuración, Caja 340-98, y LAM, 16 de septiembre de 1938.	El tribunal para valorar su expediente se organiza el 18 de abril de 1938 y está presidido por el médico de la beneficencia Manuel Camicer y com secretario está Jerónimo Fernández Escobar. El 30 de julio de 1940, La Comisión de Gobierno examina la petición de reapertura del expediente de Jesús López Martínez, ordenanza que fue de la casa de socorro, y vistos los antecedentes y dados los antecedentes de conducta político-social que figuran, entiende que no debe accederse a la petición. La mayor acusación es del practicante Alipio Pastor que dice que siempre hablaba de clases sociales y discutían porque la igualdad que pretendían era mentira, no sirviendo esa teoría más que para encumbrar a los dirigentes a costa del sudor y sangre del obrero, "diciéndome que los privilegios y clases ya se habían terminado en estos tiempos". En otra ocasión estando hablando con Mario G. Sisniega sobre el coste de la vida, el dicho Jesús dijo que nadie tenía la culpa y que practicase yo el Malthusismo, contestándole yo que no hablase de eso porque no tenía la menor idea de las teorías de Roberto Malthus, que hablaba por boca ajena, diciéndome una palabra fea. Que llamaba gentuza a los que él defendía...".
LÓPEZ POLANO	JULIO	Zaratán	IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Falta al trabajo desde el día 11 de sep del 36 Baja en el escalafón (7 de octubre de 1936) <u>Encarcelado:</u> <u>Figura detenido en el Norte de Castilla el 12 de septiembre de 1936. Preso subernativo</u>	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, LAM, 7 de octubre de 1936 y Expedientes de depuración, Caja 7910. <i>El Norte de Castilla</i>	
LÓPEZ SAN JOSÉ	FÉLIX		IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA 45 días de suspensión de empleo y sueldo (20 de enero de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM de 20 de enero de 1937.	Aunque sus ideas marxistas no son las del nuevo régimen, pueden aprovecharse sus servicios para la labor municipal y régimen implantado (...) por creer que las ideas que sustentaban eran solamente motivadas por las circunstancias y presiones de los elementos dirigentes de la política anterior.
LUENGO BARRINAGA	TEODORO	4-julio-1894 Francisco y Petra Casado con María Aylón, que fue juzgada por su participación en la resistencia de la Csa del Pueblo y un hijo: Teodoro. (Finalmente asesinada extrajudicial). También tienen una hija adoptiva llamada Lourdes Alfonso Lobato María Guerrero, 11	VIGILANTE MERCADO CAMPILLO (en 1940 figura como panadero)	Informes: SECRETARIO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES en 1934 (Fue encarcelado en 1934 como dirigente de la Junta de Funcionarios Municipales); Socialista y miembro de la Casa del Pueblo. En lo religioso, indiferente. Se propone el 7 de octubre de 1936 su destitución porque "No se presenta al servicio desde el día 19 de julio y es una ausencia voluntaria, "pues el expedientado no está ni ha estado detenido gubernativamente ni a disposición de la autoridad militar y se ignora su paradero. <u>Encarcelado:</u> Procedente de la prisión de Bilbao ingresa en la cárcel de Valladolid el 26 de abril de 1940 a disposición del gobernador civil y es puesto en libertad el 10 de agosto de 1940.	AHPVA, Prisión Provincial, Caja 29. ARCHVA, Juzgados Especiales, Leg. 1444-3, Causa 108 de 1934. AMVA, Informes sobre el personal, Leg. 532, Caja 431, carpeta 1; Padrón de 1935, 2478, fol. 326; Expedientes depuración, Caja 357, 10-22 y LAM, 7 de octubre de 1936. RI Norte de Castilla, 24 de octubre del 34 <i>Diario Regional</i> , 24 del X del 34	En 1932 era vigilante del Mercado del Campillo. Figura en el Norte de Castilla del 24 de octubre del 34 su ingreso en la cárcel junto con los otros 8 compañeros de la Junta del Sindicato de Funcionarios Municipales El 15 de septiembre se dice que no se encuentra detenido y se ignora su paradero. El 15 de octubre del 36 se dice que "Este vigilante desapareció el 20 de julio". Su hermano Patricio, oficial habilitado de la secretaría del Juzgado de Plaza, fue encarcelado y separado de su trabajo en octubre de 1936.

APellidos	NOMBRE	DATOS PERSONALES	OFICIO	DEPURACIÓN	DOCUMENTACIÓN	OTROS DATOS
LUJÁN MORODO	FÉLIX	Nacido el 6 de septiembre de 1901. Hijo de Cecilio y Josefa. Casado con Eulalia del Río y 3 hijos: Antonio, Domingo y Carmen. Olma, 20	SERVICIO DE INCENDIOS, BOMBERO (GASISTA)	EXPEDIENTADO POR SUS IDEAS MARXISTAS REVOLUCIONARIAS Y POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informe: indisciplinado, continuamente haciendo manifestaciones de desagrado al Régimen, ideas marxistas y revolucionarias. Socialista, dirigente de la Casa del Pueblo; Asociación de Empleados y Obreros Municipales/ Arrastraba a sus compañeros a los paros que se hacían en la ciudad, "amenazando constantemente a los que se resistían"; es un "sujeto peligroso y provocador"/ participó en la huelga del 19 de junio de 1936 y no se presentó a trabajar el 19 de julio. "Indeseable e incompatible con el nuevo Estado". Se le inicia expediente de suspensión de empleo y sueldo el 25 de julio de 1936/La comisión nombrada en septiembre de 1936 para iniciar el expediente señala el 29 de octubre de 1936 que pertenece al personal que no merece en absoluto la confianza que se necesita para desempeñar funciones municipales/Baja en el escalafón (marzo de 1938) Fue juzgado por un delito de excitación a la rebelión en septiembre de 1937 y, a pesar de ser absuelto, continúa detenido. Acusado de actuación contraria al movimiento y de expresar declaraciones sobre un supuesto avance rojo desde Ataques. Indisciplinado, iba en contra del régimen. Encarcelado: Detenido el 6 de septiembre por un funcionario de la Comisaría por conocerle "como sujeto de ideas marxistas y peligroso para el movimiento nacional", figura su detención en El Norte de Castilla el 7 de septiembre de 1936. Queda como preso gubernativo (Cocheras). En marzo de 1938 sigue detenido.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Padron de 1935, Tomo 2534, fol. 1402; Expedientes de depuración, Caja 357, Carpeta 10-10 y Carpeta 10-23; Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y Acuerdos de 1938, Sig. 51161-2 y LAM, 25 de marzo de 1938. ATM IV del Ferrol, CAJA 179, Causa 1682/37	El 28 de julio del 37 cuando se presentan en su domicilio a entregar el expediente de depuración, se señala que se cree está preso en Cocheras. Se dice que la Asociación de Empleados y Obreros Municipales fue llevada a la Casa del Pueblo por su indicación
MAGDALENO ORTIZ	RUPERTO		GUARDIA MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: sentimientos marxistas; desafecto al Movimiento Nacional Baja en el escalafón (14 de abril de 1939)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 17 de marzo y 14 de abril de 1939.	
MALDONADO LÓPEZ	TEODOSIO		SECCIÓN VÍAS Y OBRAS, ESCOBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido de empleo y sueldo por disposición de la alcaldía el 3 de noviembre de 1936 mientras se tramita su expediente./Se propone su reposición el 6 de marzo de 1940 (porque las ideas izquierdistas de que alardeaban no tenían en él arraigo grande), pero con la pérdida de los haberes devengados desde la fecha en que fue suspenso.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 6 de marzo de 1940.	
MANJÓN LAGO	JESÚS		GUARDIA MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Baja en el escalafón (27 de enero de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM de 27 de enero de 1937	
MANRIQUE CARRASCO	ASUNCIÓN		PORTERA ESCOLAR DE MIGUEL DE CERVANTES	EXPEDIENTADA POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1; Expedientes de depuración, Caja 382 y LAM del 13 de agosto de 1937.	El 31 de marzo de 1937 se nombra en su lugar a Felisa Jorqui
MANSO BLANCO	QUIRINO		MATADERO, SUBALTERNO INTERINO PLANTILLA	EXPEDIENTADO POR SUS IDEAS MARXISTAS REVOLUCIONARIAS Y POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: no se presentó al trabajo La comisión nombrada en septiembre de 1936 para iniciar el expediente señala el 27 de octubre de 1936 que pertenece al personal que no merece en absoluto la confianza que se necesita para desempeñar funciones municipales y se pide su destitución/Baja en el escalafón (28 de mayo de 1940).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1; Acuerdos de 1937, Sig. 51161-1 y Expedientes de depuración, Caja 357, Carpeta 10-23 y LAM, 28 de mayo de 1940	
MARCHENA RUEDA	MIGUEL	Hijo de Baldomero y Florentina. 32 años en 1939. Casado Embajadores, 18	MERCADOS, VIGILANTE DE PORTUGALETE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: Afiliado a la FAI, propagandista, elemento peligroso. Afiliado al Sindicato de Funcionarios Municipales, propagandista, afecto a la Casa del Pueblo, abandono del servicio con ocasión de varias huelgas de carácter político. No ocultaba nunca su forma de pensar. Suspendido de empleo y sueldo desde el día 23 de julio por abandono de destino sin causa ni motivo que lo justificara desde el 19 de junio/Baja en el escalafón (17 de marzo de 1937). Encarcelado: en Cocheras desde el 19 de julio. Fue detenido por milicianos de Falange que le conocían como izquierdista. Estuvo como preso gubernativo y en julio de 1939 figura en el campo de concentración de detenidos gubernativos de Murguía.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y Prisión Provincial, Caja 5. AMVA, Relación trabajadores depurados, Sig. 51136-1; Acuerdos de 1937, Sig. 51161-1; Correspondencia RG, Juzgados, Sig. 50990-1; Campos de Concentración (agosto de 1939), Sig. 51014-1; Juzgados militares, Sig. 51016; Correspondencia RG, Sig. 50290-13 y Expediente depuración, Caja 357, 10-22.	El 23 de julio se le entrega el duplicado en el que se le informa de la suspensión de empleo y sueldo, y se niega a firmarlo (lo firma el guardia de prisiones). En marzo de 1937 presenta un escrito de descargo desde Cocheras y declara que es apolítico, que solo estuvo menos de un año en la Asociación de Empleados Municipales y que se dio de baja en 1934. Que participó en dos huelgas de carácter político, pero que fue obligado.
MARCHENA RUEDA	FÉLIX		SECCIÓN VÍAS Y OBRAS, ESCOBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido de empleo y sueldo por disposición de la alcaldía el 13 de noviembre de 1936 mientras se tramita su expediente/El 6 de marzo de 1940 es condenado a la pérdida de haberes desde la suspensión y como era interino y su plaza está ocupada por persona afecta al Régimen, no puede ser repuesto.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 6 de marzo de 1940	

APellidos	NOMBRE	DATOS PERSONALES	OFICIO	DEPURACIÓN	DOCUMENTACIÓN	OTROS DATOS
MARICALVA PALOMERO	VALENTÍN		IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE.	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (20 de enero de 1937).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 20 de enero de 1937	
MARTÍN ALONSO	FÉLIX	Valladolid, 20 de noviembre de 1909. Hijo de Pablo y Julia. Casado con Agustina Buitrón. Soto, 23 y Paso a Linares, 14	SECCIÓN VÍAS Y OBRAS, ESCOBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: Vocal del Sindicato de Empleados Municipales. Encarcelado en octubre de 1934 acusado de conspiración a la rebelión y tenencia ilícita de armas (se registró su domicilio). Suspendido de empleo y sueldo por disposición de la alcaldía el 18 de julio de 1936 mientras se tramita su expediente/Baja en el escalafón (6 de marzo de 1940) Juzgado y condenado por la resistencia en la Casa del Pueblo/ Fue condenado a 30 años de cárcel, pena conmutada a 10 años en 1943. Encarcelado: Ingresa en la cárcel vieja de Valladolid el 19 de julio. El 3 de agosto ya se decreta su prisión por el juicio de la Casa del Pueblo y se la manda trasladar de la Vieja a la Nueva el día 20 de agosto de 1936 (es el número 416 de la relación de presos). Cárcel: Estuvo en el puerto de Santa María.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y Prisión Provincial, Caja 3 (Citado en el expediente de Julián Muñoz de Juan). AMVA, Relación trabajadores depurados, Sig. 51136-1; Correspondencia, Ministerios, Sig. 50984-2 y Prisiones, Sig. 50984-2 y Sig. 50987/LAM, 18 de enero de 1935, LAM, 3 de marzo de 1940. ATMIV del Ferrol, Caja 154, Causa 102/36 ARChVA, Juzgados Especiales, Causa 108/34, Sig. 1444-3	Figura en el Norte de Castilla del 24 de octubre del 34 su ingreso en la cárcel junto con los otros 8 compañeros de la Junta de Funcionarios Municipales. Existen informes para la libertad condicional de abril de 1941.
MARTÍN ARRANZ	MARTÍN		SECCIÓN VÍAS Y OBRAS, ESCOBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido de empleo y sueldo mientras se tramita su expediente/Baja en el escalafón (6 de marzo de 1940)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 6 de marzo de 1940	
MARTÍN CARNICERO	EMILIO		INSPECTOR VETERINARIO MUNICIPAL	Buenos informes Sobresieido	AMVA, LAM, 6 de marzo de 1940	
MARTÍN DE LOS OJOS	ANTONIO	Arroyo, 34 años Alejandro y Ventura Casado con Basilia de Diego Vivía en Fuensaldaña	IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón Condenado a 30 años de reclusión mayor por adhesión a la rebelión, conmutada en el 41 a 6 años. Encarcelado: En prisión el 11 de octubre de 1936. Estuvo en la cárcel de Burgos y vuelve a Valladolid el 21 de septiembre de 1939 ingresa procedente de la prisión central de Burgos a disposición del Juzgado de instrucción del Distrito de la Audiencia de Valladolid, dejando pendiente la responsabilidad por la causa 865 del 36 (no se recibe el expediente penal). El 4 de septiembre de 1940 podría empezar a cumplir prisión atenuada en su domicilio, pero no se puede llevar a efecto porque tiene pendiente la pena de la otra causa. Es puesto en prisión atenuada el 30 de diciembre de 1940. Se va a vivir a Fuensaldaña porque se le destierra de Arroyo. La libertad definitiva la consigue en 1945 y fija la residencia en Puerto de la Selva (Gerona).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y Prisión Provincial, Caja 18. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 ATMIV del Ferrol, Caja 159, Causa 865/36.	En noviembre de 1936 figura viviendo en Fuensaldaña, donde ocultó un arma de Hilario Hernán Gobernado. Allí la noche del 18 de julio del 36 vigilo las calles
MARTÍN GUTIÉRREZ	FÉLIX	11 de junio de 1900. Valladolid Hijo de Mariano y Vicenta. Casado con Esperanza Garrote y 3 hijos: Asunción, Felisa y Esperanza. Marqués del Duero, 14	EMPLEADO MUNICIPAL. CARPINTERO	Informes: afiliado a la CNT. Vocal del Sindicato de Funcionarios Municipales en 1934 Encarcelado por los sucesos de octubre de 1934. En enero del 35 sale por sobreesimiento. Asesinado: En la documentación se señala que "desapareció de su domicilio el 5 de septiembre de 1936".	AHPVA: Juzgado de Instrucción de Audiencia, Caja 2814; Registro Civil, Acta de defunción fuera de plazo, Tomo 193, número 36 del 8 de enero de 1947, fol. 273v ; G.C. Beneficencia, Caja 123. AMVA, Padrón de 1935, Tomo 2524, Fol. 1130; Padrón de 1940, Tomo 2572, Fols. 3222v-3223r. ARChVA, Juzgados Especiales, Causa 108/34, Sig. 1444-3 Diario Regiona l, 24 de octubre de 1934.	Su mujer solicita el 24 de octubre de 1946 la inscripción de su muerte. Los hijos figuran el 5 de enero de 1937 en una relación que se elabora en Valladolid para la Junta Provincial de Beneficencia con el objetivo de registrar a los que han quedado abandonados por "haber desaparecido o haber sido ejecutada la persona que atendía a su subsistencia".
MARTÍN LÓPEZ	ANASTASIO	28 años en el 37. Hijo de Anastasio y Petra. Soltero. Calle Pérez Galdós, 3	SERVICIO DE INCENDIOS, CAPATAZ. BOMBERO ALBAÑIL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: Casa del Pueblo, Sindicato de funcionarios, constantemente se le oía hablar de los comunistas y sindicalistas; inculcador al personal de lo que afecta a huelgas y movimientos, participación en la huelga del 19 de junio. Este individuo ha sido oído hablar, con alguna frecuencia, de política entre los individuos de su turno, siempre censurando a las derechas. Con bastante frecuencia también leía periódicos de izquierda sosteniendo con el personal de su sección polémicas y siendo por su cultura uno de los más significativos en las discusiones. La comisión nombrada en septiembre de 1936 para iniciar el expediente señala el 29 de octubre de 1936 que pertenece al personal que no merece en absoluto la confianza que se necesita para desempeñar funciones municipales/Suspensión de empleo y sueldo desde el 23 de noviembre de 1936/en marzo de 1938 se propone la suspensión del expediente hasta que pueda comparecer porque está en el frente del Jarama y la resolución queda pendiente/En noviembre de 1940 es readmitido por haber sido condecorado en el Frente, pero con pérdida de los salarios/Reclamación de haberes en 1954.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y Fondo GV, Caja 32. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Legajo 51136-1; Expedientes depuración, Caja 357, Carpetas 10-10 y 23; Acuerdos de 1938, Leg. 51161-2; Informes sobre el personal, leg. 532, caja 431, carpeta 1, Expedientes depuración, Caja 2631-38 y LAM, 25 de marzo de 1938 y 11 de noviembre de 1940.	Cuando se le quiere hacer entrega de la documentación del expediente, como está en el frente, lo recibe Ángel Martín (puede ser su hermano). En 1954 solicita se le reconozcan los años de servicio. Se decide que pase al letrado del Ayuntamiento, que informa negativamente. Contradicción en su expediente con respecto a los informes: se dice que es persona que goza de buena conducta y concepto público; al parecer es apolítico, estado afiliado a la Casa Social Católica tanto él como toda la familia.
MARTÍN PEREDA	FÉLIX		IMPUESTO DE CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (20 de enero de 1937).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, relación trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 20 de enero de 1937.	

APELLIDOS	NOMBRE	DATOS PERSONALES	OFICIO	DEPURACIÓN	DOCUMENTACIÓN	OTROS DATOS
MARTÍN SÁNCHEZ	FLORINDA	39 AÑOS Perú, 2	SERVICIO DE BENEFICENCIA, COMADRONA	EXPEDIENTADA POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: Contraria a la causa; abandonó su cargo el 18 de julio de 1936; Ideología socialista, afiliada a la Casa del Pueblo, propagandista de la doctrina citada y antipatriótica. Se dice que cuando la detienen se la encuentran sellos del Socorro Rojo y publicaciones de carácter comunista. Baja en el escalafón (16 de septiembre de 1938) <u>Encarcelada:</u> Presa gubernativa desde el 7 de agosto.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y Prisión Provincial, Caja 8. AMVA, Relación trabajadores depurados, Sig. 51136-1; Correspondencia RG, Varios, Sig. 50987 y LAM, 16 de septiembre de 1938. ARCHIVA, J.C, RR. PP., 3665-0033. BOPVA, 15 de septiembre del 38. <i>El Norte de Castilla</i> , 8 de agosto.	comadrona, miembro preeminente de la Casa del Pueblo de Valladolid, donde impartía clases. Detenida en los inicios del golpe, era ya mayor. Fue conducida a la Cárcel Vieja, donde organizó un pequeño dispensario donde atendía a las presas. Atendió violaciones y partos (Testimonio de Julia Pérez Cabello, quien estuvo a su lado). Organizadora nata y mujer de fuerte carácter, animó y sostuvo a las presas en los momentos más duros del cautiverio Pasados unos meses de la reapertura de la Cárcel Vieja, se organizó también un dispensario médico dirigido por la presa gubernativa Florinda Martín Sánchez, conocida por todas las presas como Doña Flora. Profesora de partos y comadrona, fue miembro relevante de la Casa del Pueblo de Valladolid, donde poseía un cargo directivo e impartía clases. Ya en 1934, tenemos constancia que organizó en la Casa del Pueblo una especie de economato con cupones, destinado a abastecer a las familias que habían sido reprimidas y afectadas por la huelga general producida en el proceso revolucionario de octubre de ese mismo año71. Entre las presas, atendió violaciones y partos, tal y como testimonia Julia Pérez Cabello, la cual estuvo a su lado en numerosas intervenciones. Organizadora nata y mujer de fuerte carácter, animó y sostuvo a las presas en los momentos más duros del cautiverio.
MARTÍNEZ SÁNCHEZ	JULIO		CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón con pérdida de todos sus derechos (7 de octubre de 1936)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Sig. 51136-1 y LAM, 7 de octubre de 1936	
MELLADO SÁNCHEZ	CELSO		SUBJEFE GUARDIAS MUNICIPALES	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Informes: condicionó a sus subordinados a que asistieran a mítines izquierdistas. Baja en el escalafón (14 de abril de 1939)/presentó recurso/en junio de 1939 recurre la separación del cargo/Denegado por el Ministerio	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Acuerdos de 1937, Sig. 51136-1 y Correspondencia GC, Sig. 51015 y LAM, 17 de marzo y 14 de abril y 15 de septiembre de 1939.	
MÉNDEZ FERNÁNDEZ	VICENTE	Valladolid, 27 de octubre de 1902. Hijode Lorenzo y Antonia Casado Soto, 37	SECCIÓN VÍAS Y OBRAS, ESCOBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: Casa del Pueblo, mítines, manifestaciones Suspendido de empleo y sueldo mientras se tramita su expediente/Baja en el escalafón (6 de marzo de 1940) Fue juzgado y condenado a 30 años de cárcel por su participación en la resistencia de la Casa del Pueblo, conmutada a 10 años en mayo de 1943. Ingresó en la cárcel vieja de Valladolid el 19 de julio de 1936. Está en una relación en la que se dice que con fecha 3 de agosto quedan en la cárcel por participar en el juicio de la casa del pueblo, prisión nueva. Se le manda trasladar a la prisión vieja a la nueva el día 20 de agosto del 36 con otra serie de presos, todos del juicio casa del pueblo. Es el número 218 de la relación de presos de la casa del pueblo que se orden trasladar de la vieja a la nueva el 20 de agosto del 36. Cárcel: Estuvo en la cárcel del Puerto de Santa María	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y Prisión Provincial, Caja 3 (citado en el expediente de Julián Muñoz de Juan) AMVA, Relación trabajadores depurados, Sig. 51136-1; Correspondencia RG, Ministerios, Sig. 50985-2 y Prisiones, SIG. 50987 y LAM, 6 de marzo de 1940 ATMIV del Ferrol, Caja 154, Causa 102/36	En el juicio de la Casa del Pueblo figura como zapatero. Declaración 7 de agosto: sobre las 22.30 horas del día 18 pasaba por la calle Núñez de Arce y sintió disparos y se refugió en la cantina que está al lado de la Casa del Pueblo, donde estuvo toda la noche en una secretaría durmiendo y por la mañana cuando disparó la Artillería salió por la puerta de la calle Núñez de Arce y fue detenido. No delata a nadie. Es de la quinta del 23, siendo voluntario, prestó servicio en el Regimiento de Infantería de Melilla, número 53.
MERINO GARCÍA	ISIDORO		MERCADOS, ESCOBERO-VIGILANTE DEL VAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: Afiliado a la Asociación de Empleados y Obreros Municipales hasta el 18 de julio de 1936 ya la Casa del Pueblo hasta octubre de 1934, simpatizante izquierdista que ha hecho manifestaciones contrarias al triunfo de las fuerzas nacionales y de amenaza para el pueblo vallisoletano. Simpatizante del Frente Popular. Modesta Conejo, concesionaria del puesto 57 del mercado dice que cuando Valladolid sufrió el primer bombardeo dijo: "cuando lleguen los míos va a arder todo". Declara la tal modesta que el comentario lo hizo cuando salieron las primeras tropas del regimiento de San Quintín. Baja en el escalafón (17 de marzo de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y AHPVA, GC, Caja 32. AMVA, Relación trabajadores depurados, Sig. 51136-1; Correspondencia RG, Sig. 50290-13; Informes sobre personal, Legajo 532, Caja 431, Carpeta 1 y LAM del 17 de marzo de 1937	
MERINO GARCÍA	MANUEL		PERSONAL SUBALTERNO, ORDENANZA	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Sobresido (15 de septiembre de 1939). En octubre de 1943 denuncia a Joaquín González de Buitrago (ordenanza macero). No sabemos por qué.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 15 de septiembre de 1939 y 23 de diciembre de 1943.	
MERINO RODRIGO	ANDRÉS		MATADERO, EMPLEADO MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR HABER ESTADO INFLUIDO PERNICIOSAMENTE POR LAS IDEAS MARXISTAS La comisión nombrada en septiembre de 1936 para iniciar el expediente señala el 27 de octubre de 1936 que se le cree de posible aprovechamiento para la labor municipal y útil al régimen implantado, previo un castigo severo como ejemplo/El 28 de mayo del 40 se propone que conste en su expediente personal una amonestación	AMVA, Caja 357, Expedientes de depuración, Carpeta 10-23 y LAM, 28 de mayo de 1940.	
MIGUEL RODRÍGUEZ	PEDRO	Nacido en Olmedillo (Burgos). 37 años Casado con Encarnación Martín Segovia, 102	SECCIÓN DE EDIFICACIONES, OFICIAL CARPINTERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: Implicado en los sucesos de octubre de 1934 (no fue declarado culpable)/actitud antipatriótica El 29 de octubre de 1936 la Comisión que ha iniciado el expediente le incluye entre el personal que no merece en absoluto la confianza que se necesita para desempeñar funciones municipales y propone que el Ayuntamiento se desprenda de él/Baja en el escalafón/Presentó recurso de reposición, pero se desestimó.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1; Expedientes de depuración y Caja 806-22 y LAM, 2 de diciembre de 1936.	Por acuerdo del 30 de septiembre de 1936 y por su actuación antipatriótica el 18 de julio se da cuenta en el ayuntamiento el 2 de diciembre de 1936 de su expediente Declaró que pertenecía a la Casa del Pueblo desde mediados de 1932 hasta primeros de 1933 y que fue coaccionado por Landrove y se dio de baja porque no le satisfacía pertenecer. también declara que El Sr. Huidobro, siendo concejal instructor, en el año 34 nos llamó a declarar por los sucesos de octubre, no encontrando culpabilidad y, por lo tanto, limpio de toda política llamada de izquierda. Soy simpatizante al Movimiento, seguido por el Excmo. general Franco, y por cuyo motivo espero merecer de esa Superioridad me levanten la suspensión a que estoy sometido.

APELLIDOS	NOMBRE	DATOS PERSONALES	OFICIO	DEPURACIÓN	DOCUMENTACIÓN	OTROS DATOS
MÍNGUEZ REPISO	MARCIAL	30 de junio de 1896. Bocos de Duero, (Valladolid). Hijo de Pedro y Juliana. Casado con Ascensión Álvarez Aguado y 2 hijos: Pedro y Milagros. Canterac, 14	GUARDIA MUNICIPAL	Informes: Contador del sindicato de Funcionarios Municipales en 1934. Partido socialista. En cuantas ocasiones se plantearon en esta ciudad huelgas generales las secundó, lo que demuestra su espíritu revolucionario. Expedientado por su actuación en la revolución de octubre de 1934 y encarcelado. Se registró su domicilio y se encontró una pistola (se comprometió a llevar la licencia al día siguiente a la comisaría de vigilancia). Fue expulsado del cuerpo el 27 de noviembre de 1934 y nueve meses después trajo triunfo del Frente Poppular, siendo reconocidos sus derechos (había salido en libertad en enero de 1935 por sobreesimiento). Suspendido de empleo y sueldo (25 de julio de 1936) por no presentarse a prestar servicio desde el 19 de julio/Baja definitiva. Asesinado: Desapareció de su domicilio el 13 de septiembre de 1936.	AHPVA, Registro Civil, Acta de desaparición fuera de plazo, Tomo 124, número 322 del 8 de mayo de 1940, Fol. 231v; Fondos Juzgados, Sig. 2194. AMVA, LAM, 23 de noviembre de 1934, 18 de enero y 3 de mayo de 1935, y 1 de febrero, 23 de febrero y 19 de agosto 1936; Padrón de 1935, Tomo 2482, Fol. 1499; Expediente depuración, Caja 988-4. ARChVA, Juzgados Especiales, Causa 108/34, SIG. 1444-3 <i>Diario regional</i> , 24 de octubre de 1934. <i>El Norte de Castilla</i> , 24 de octubre del 34	En su expediente de 1934 se acuerda la separación dada cuenta del expediente instruido por intervenir directa y personalmente en política y después de los hechos relacionados por el sr. Juez instructor en su escrito de conclusiones se señala que... "pertenece al partido socialista no solo como afiliado, sino que era miembro actuante". Su ingreso en la cárcel en 1934 figura en El Norte de Castilla del 24 de octubre junto con los otros 8 compañeros de la Junta del Sindicato de Funcionarios Municipales. Según testimonios de Eustasio Torres Gómez y Félix Pérez Puelles, desapareció el 13 de septiembre de 1936 al presentarse a la Guardia Civil y "se cree haya fallecido en el transcurso del Movimiento Nacional". Cuando se le abre el expediente ya no puede firmar "por ausencia". A finales de agosto se dice que no se sabe nada de su paradero desde hacía un mes. Su mujer en abril de 1940 solicita la incoación de expediente de desaparición y registro en el Juzgado. El 14 de agosto se señala que su familia no está en Valladolid y se ignora su paradero.
MINTEGUI GANADO	LUIS	27 años Hijo de Gregorio y María. Casado con Margarita Alonso Calle Imperial, 26	SECRETARÍA GENERAL, AUXILIAR ESCRIBIENTE (en el expediente de la prisión figura como maestro nacional)	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Informes: Partido Socialista. Secretario de Socorro Rojo Internacional. Se dedicaba a la propaganda Baja en el escalafón/En la sesión del Ayuntamiento del 31 de marzo de 1937 se registra su destitución por ser escribiente socialista. Encarcelado (en junio de 1939 está en el campo de concentración de detenidos gubernativos de Munguía). El 16 de abril de 1940 ingresa en la cárcel de Valladolid procedente del campo de concentración de Miranda de Ebro y es puesto en libertad el 26 de abril de 1936.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y Prisión Provincial, Caja 80 (figura como Ganado Mintegui) y caja 19. AMVA, Correspondencia Registro General, Juzgados, sig. 50990-1; Campos de concentración (agosto de 1939), sig. 51014-1; Expedientes de depuración, Caja 7910, Libro de Actas Municipales, 31 de marzo de 1937.	No presentó recurso cuando se le da de baja en el escalafón/Pide revisión en 1959
MONROY SAN JOSÉ	ALEJANDRO	SÁBANO, 17	SECCIÓN VÍAS Y OBRAS, ESCOBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido de empleo y sueldo por disposición de la alcaldía mientras se tramita su expediente/Se propone su reposición el 6 de marzo de 1940 (porque las ideas izquierdistas de que alardeaban no tenían en él arraigo grande), pero con la pérdida de los haberes devengados desde la fecha en que fue suspenso.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 6 de marzo de 1940.	Cuando su hija Aurora Monroy se va a casar con un sargento de aviación en 1943, se piden informes del padre porque fue expulsado del empleo del Ayuntamiento por sus ideas extremistas
MORALES MOYANO	TORIBIO		IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	Baja definitiva con pérdida de todos sus derechos (28 de octubre de 1936)	AMVA, LAM, 28 de octubre de 1936.	
MORCHÓN PAZ	SANTIAGO		SECCIÓN DE VÍAS Y OBRAS, JEFE SERVICIO POLICÍA URBANA	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Sobresido (15 de septiembre de 1939)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 15 de septiembre de 1939.	
MOTA DÍEZ	FERMÍN DE LA	Rueda. 63 años en 1937 Higinio Mangas, 9	IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (16 de septiembre de 1936) Encarcelado: detenido desde el 1 de agosto de 1936 e implicado en un juicio acusado de preparar huida de encarcelados gubernativos en Cocheras.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 16 de septiembre de 1936. ATM IV del Ferrol, Caja 165, Causa 921/37 y Varios, Relación de detenidos gubernativos	Declara en abril de 1937 por las reuniones secretas que preparaban en la cárcel de Cocheras para aprovechar el momento de los bombardeos de aviones republicanos o el momento en que a altas horas "se ponía en libertad" a alguno de los que estaban allí, para intentar huir (serán procesados por este motivo 21 reclusos). Dice que no ha pertenecido a ningún partido político y que aunque dormía al lado del cabecilla del complot, Enrique Rodríguez, no habla con él ni conoce a Valseca ni sabe nada de ningún complot.
NIELFA FERNÁNDEZ	CESÁREO	25 de febrero de 1900 Hijo de Bernardino y Eleuteria Casado con María Álvarez y 6 hijos.	SECCIÓN DE VÍAS Y OBRAS, ESCOBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido de empleo y sueldo mientras se tramita su expediente/Se propone su reposición el 6 de marzo de 1940 (porque las ideas izquierdistas de que alardeaban no tenían en él arraigo grande), pero con la pérdida de los haberes devengados desde la fecha en que fue suspenso. Encarcelado: detenido el 12 de septiembre de 1936 (no sabemos la causa, solo tenemos unas diligencias previas donde se resuelve terminar el procedimiento sin declaración de responsabilidad).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1. y LAM, 6 de marzo de 1940. ATMIV Del Ferrol, Caja 150, S/N 1936 (71)	En las diligencias previas figura investigado y encarcelado con los también trabajadores municipales Honorato Vian, Modesto López y Salvador Vega. Culmina sin declaración de responsabilidad y se dice que se resuelve sobre la situación de su detención. En estas diligencias figura como carpintero. Sus dos hijos Cesáreo y Martín ingresan el 10 de febrero de 1949 en la cárcel para cumplir un arresto de 15 días por lesiones (el primero era limpiabotas y el segundo chapista).
ORTA ORTA	JOSÉ	PASEO ZORRILLA, 49	IMPUESTO CONSUMOS, FIEL DE 2ª	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (20 de enero de 1937) Encarcelado: solo sabemos que figura en el expediente de un preso que ingresó en la cárcel de VA el 15 de febrero de 1939 procedente del campo de concentración de Medina de Rioseco. Y en junio de 1939 se ordena su traslado a la prisión de Zaragoza, donde se le está instruyendo un procedimiento sumarísimo.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. Caja 6, expediente de Buil Albas Cristóbal AMVA, relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1; Correspondencia RG, Ayuntamientos, Sig. 51016 y LAM, 20 de enero de 1937	En enero de 1939 se piden informes desde Alosno (Huelva)

APELLIDOS	NOMBRE	DATOS PERSONALES	OFICIO	DEPURACIÓN	DOCUMENTACIÓN	OTROS DATOS
OTAZO TORDABLE	AQUILINO	4 de enero de 1888. Valladolid. Hijo de Valeriano y Victoriana. Casado con Luz María Santiago, sin hijos. Maravillas, 4 (padrón de 1935), Pérez Galdós, 3 (en el acta de desaparición)	SERVICIO DE INCENDIOS, CAPATAZ DE PRIMERA. JEFE DE PERSONAL	Informes: Miembro capacitado de la Casa del Pueblo/Implicado en los sucesos revolucionarios de octubre de 1934 (separado de su cargo será readmitido tras el triunfo del Frente Popular)/se negó a sofocar la iglesia de San Esteban la noche del 18 de julio. Suspendido de empleo y sueldo desde el 25 de julio/Baja en el escalafón (16 de agosto de 1937) Encarcelado: Estuvo encarcelado en Burgos y en Pamplona por la revolución de octubre de 1934/Detenido el 18 de julio cuando estaba de guardia como bombero por negarse a salir a sofocar el incendio de la iglesia de San Esteban/el 25 de julio se le comunica su suspensión de empleo y sueldo en la cárcel provincial (posiblemente Cocheras) Asesinado: el 15 de diciembre de 1936, el mismo día que se dice "fue puesto en libertad" por el jefe superior de Policía a cuya disposición se encontraba.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política; Registro Civil, Acta de desaparición fuera de plazo, Tomo 175, número 577 del 1 de mayo de 1941, Fol. 177v. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1; Acuerdos de 1938, SIG. 51161-2; Padron de 1935, Tomo 2506, Fol. 1987; Correspondencia RG, Juzgados militares, Caja 50999-1; Expedientes de depuración, Caja 357, Carpeta 10-10 y Carpeta 10-23; LAM de 1 de febrero, 23 de febrero del 36 y 13 de agosto de 1937, y 25 de marzo de 1938-ATM IV del Ferrol, Caja 109, Causa 138/34. ARChVA, Juzgados especiales, Causa 108/34, Legajo 1444-3.	Aquilino entregó el 14 de octubre del 34 al bombero Juan Huélamo en su casa un cajón diciéndole que tenía papeles y libros. Declaró que era de Víctor Valseca, que se lo entregó en agosto en la Casa del Pueblo, en la secretaría del sindicato ferroviario. Y que se lo pasó a Huélamo porque sabía que se estaban haciendo registros domiciliarios. La caja contenía 50 cartuchos de revólveres, 1 bala de fusil, 1 pistola, etc. Además en su mesa en el parque del bomberos se encontraron detonadores, cápsulas para barrenos, etc. Se apunta que estando preso por los sucesos de 1934 recibe un dinero que le da "la República de los trabajadores". Estaba el 18 de julio de guardia como bombero con el asesinado Isidoro Valseca y el encarcelado Félix Armengod. Cuando en mayo de 1937 se le llama a declarar en el juicio contra Saturnino Lamarca se responde que "desde mediados de diciembre de 1936 que estaba preso en una de las cárceles desta ciudad no se ha vuelto a tener noticia alguna del referido sujeto". El 28 de julio del 37 cuando se presentan en su domicilio de la calle Pérez Galdós, 3, se señala que <i>ha desaparecido de su domicilio</i> (se le va a entregar el expediente de depuración por su actuación contraria al movimiento nacional). Su mujer se niega a coger la documentación. El 1 de septiembre de 1936 figura en <i>el Norte de Castilla</i> la detención de su hermano Fructuoso Otazo Tordable.
PEREDES LAFORGA	BALTASAR		IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (20 de enero de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 20 de enero de 1937	
PARIENTE LÓPEZ	JULIO		IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (20 de enero de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 20 de enero de 1937.	
PASCUAL MUELAS	LADISLAO		GUARDIA MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Suspendido a 30 días de empleo y sueldo (27 de enero de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Acordos -Relación trabajadores depurados-, Sig. 51136-1 y LAM de 27 de enero de 1937	
PASTOR ALONSO	ANASTASIA		MATADERO, EMPLEADA MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR SUS IDEAS MARXISTAS REVOLUCIONARIAS Y POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA La comisión nombrada en septiembre de 1936 para iniciar el expediente señala el 27 de octubre de 1936 que pertenece al personal que no merece en absoluto la confianza que se necesita para desempeñar funciones municipales/el 27 de octubre de 1936 se pide su destitución/ el 28 de mayo de 1940, debido a su muerte el 20 de enero de 1938 (causa natural) se dan por terminadas las actuaciones de su expediente.	AMVA, CAJA 357, Expedientes de depuración, Carpeta 10-23 y LAM, 28 de mayo de 1940.	
PELAYO PUERTAS	SANTIAGO		GUARDIA MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (enero del 37)/Revisión en 1948	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y GC, Revisión expedientes, Caja 32 AMVA, Relación trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 27 de enero de 1937.	
PELAYO PUERTAS	SILVINO		GUARDIA MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Separación definitiva con pérdida de todos sus haberes activos (el 27 de enero de 1937)/Baja en el escalafón Encarcelado: Ingresó en la cárcel de Valladolid procedente de la cárcel de Gerona el 8 de septiembre de 1942. Fue puesto en libertad en octubre de 1942. No pone la causa. Solo sabemos que estuvo como detenido gubernativo en la Prisión de Figueras.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y Prisión Provincial, Caja 64. AMVA, Relación trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM de 27 de enero de 1937.	
PEREDA HIDALGO	FLORENTINO		MATADERO, EMPLEADO MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR HABER ESTADO INFLUIDO PERNICIOSAMENTE POR LAS IDEAS MARXISTAS Sus "ideas izquierdistas... no tenían arraigo grande, sino que eran reflejo del ambiente y de las circunstancias". La comisión nombrada en septiembre de 1936 para iniciar el expediente señala el 27 de octubre de 1936 que se le cree de posible aprovechamiento para la labor municipal y útil al régimen implantado, previo un castigo severo como ejemplo./Amonestación en su expediente personal (6 de marzo de 1940)	AMVA, Caja 357, Expedientes de depuración, Carpeta 10-23 y LAM, 6 de marzo de 1940.	SE ABRE EXPEDIENTE POR HABER ESTADO INFLUIDO PERNICIOSAMENTE POR LAS IDEAS MARXISTAS La comisión nombrada en septiembre de 1936 para iniciar el expediente señala el 27 de octubre de 1936 que se le cree de posible aprovechamiento para la labor municipal y útil al régimen implantado, previo un castigo severo como ejemplo.

APELLIDOS	NOMBRE	DATOS PERSONALES	OFICIO	DEPURACIÓN	DOCUMENTACIÓN	OTROS DATOS
PÉREZ CID	GERARDO	Valladolid, 24 de septiembre de 1893. Hijo de Protasio y Dionisia Casado con María Núñez y 7 hijos en el 48 Pinar de Antequera	MONTES, GUARDA PINAR ANTEQUERA	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Informes: signficado socialista, hecho que lo prueba la intimidad y compenetración con el socialista González Cuevas, con el cual pasaba los veranos en la Casa del Pinar y en dicha casa descansaban las juventudes socialistas cuando iban al Pinar a efectuar la instrucción. La casa era propiedad del ayuntamiento y solo como habitación del guarda se dedicó a alquilarla y los inquilinos eran todos ellos, a excepción de uno, elementos significados en el campo socialista. Ideas irreligiosas notorias Baja en el escalafón (8 de octubre de 1937) Fue encarcelado el 24 de enero de 1948 por pertenecer a un comando de lucha antifranquista, el (Comando de Fuerzas Libres de Interior, que incluso proponía, aprovechando la victoria de los aliados en la Segunda Guerra Mundial, saldar cuentas con los represores falangistas). Cuando ingresa queda incomunicado hasta el 3 de febrero. Consigue la libertad el 2 de mayo de 1948.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y Prisión Provincial, Caja 182. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1 y LAM del 8 de octubre de 1937. ATMIV del Ferrol, Caja 453, Causa 25/1948.	
PÉREZ GARROTE	EUFRONIO		CENTRAL ELÉCTRICA SALTO ESGUEVA, PEÓN VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón. Encarcelado en 1942 por motivos no políticos	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y Prisión Provincial, Caja 66. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1.	Hermano del encarcelado Esteban Pérez
PÉREZ GONZÁLEZ	CLAUDIO		IMPUESTO CONSUMOS, RECAUDADOR 1ª	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (20 de enero de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1 y LAM, 20 de enero de 1937	
PÉREZ HERAS	ELADIO	Wamba, 8 de enero de 1878 Hijo de Roque y Leonor Calle Tomás Meabe y calle Príncipe, 20. Casado en primeras nupcias con Juliana Rodríguez y 5 hijos: Domiciano, Leonor, Candelas, Julio y Mariano Casado en segundas nupcias con Marta de Frutos, sin hijos.	MATADERO, JEFE NAVE DE CERDA	Informes: No se presentó al trabajo Baja en el escalafón el 27 de octubre del 36 (su plaza es cubierta interinamente en septiembre de 1939)/El 28 de mayo del 40, como ha fallecido el 23 de octubre de 1937, se dan por terminadas las actuaciones de su expediente. Encarcelado: figura su detención el 16 de septiembre de 1936 en <i>El Norte de Castilla</i> . Prisión: estuvo en Cocheras como preso gubernativo. <u>Muere en la cárcel</u> : detenido en septiembre de 1936, el 23 de octubre de 1937 está en la enfermería de Cocheras por miocarditis aguda, consecuencia de erisipela cefálica, donde muere.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política; Registro Civil, Acta de defunción, Tomo 288, nº 678, Fol. 399v. AMVA, Padrón de 1935, Tomo 2504, Fol. 1431, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1; Expedientes de depuración, Caja 357, Carpeta 10-10 y Carpeta 10-23. <i>El Norte de Castilla</i> , 17 de septiembre de 1936.	El 23 de octubre de 1937, el director de la prisión provincial de Valladolid comunica al juez del juzgado de Instrucción y de Guardia de la capital la muerte de este recluso que estaba a disposición del gobernador civil (lo certifica el médico del cuerpo de prisiones Julio Martínez).
PÉREZ MEDINA	MARIANO	11 de diciembre de 1912, Villardefrades (Valladolid) Hijo de Miguel y Victoriana Soltero Fray Luis de León, 19 (Casa del Pueblo)	OBRAERO DE LA SECCIÓN DE JARDINES	Informes: ostentaba cargos en agrupaciones que fomentaban huelgas entre el 16 de febrero y el 18 de julio de 1936. Juzgado y condenado a muerte en el Juicio de la Casa del Pueblo. Encarcelado: Ingresa el 19 de julio de 1936 entregado por la guardia civil. <u>Fusilado</u> el 20 de septiembre de 1936. Enterrado en el cementerio del Carmen en el cuadro 45.	AHPVA, Registro Civil, Acta defunción, Tomo 159, Nº 1088 del 20 de septiembre de 1936, Fol. 264v; Prisión Provincial, Caja 4 AMVA, Legajo 508, Caja 383, Exp. 167; Orden del gobernador civil el 19 de septiembre de 1936 para el enterramiento, Caja 498-35; Libro de enterramientos, 3241, número 30 del 22 de septiembre de 1936; Expediente depuración, Caja 383, exp. 167.	El 25 de julio del 36 se señala que Mariano Pérez que "venía disfrutando de permiso reglamentario que terminó en el día de ayer no se ha reintegrado al trabajo" Es hermano del fusilado Donato y de la encarcelada Victoria.
PÉREZ NIETO	ALFONSO		GUARDIA MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (27 de enero de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación trabajadores depurados, Leg. 51136-1 y LAM, 27 de enero de 1937	
PÉREZ VILLAFRUELA	LUIS	Valladolid, 44 años en 1948 Calixto y Manuela Casado con Esperanza Gil y dos hijos Ochoavo, 4	IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: UGT, Casa del Pueblo sin significarse, conducta buena Baja en el escalafón (19 de noviembre de 1936). Encarcelado: detenido gubernativo (así figura todavía en noviembre de 1938)/LIBERTAD VIGILADA.- 04/10/1949. LIBERTAD DEFINITIVA.- 09/01/1951	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y Prisión Provincial, Caja 182 AMVA, Relación trabajadores depurados, Leg. 51136-1 y LAM, 19 de noviembre de 1937 ARCHVA, J, C, LV, 3759.0030	En noviembre del 38 el juez Luis García López pide informes para que se remitan al Juzgado Militar número 4. Obtiene la vigilada en octubre del 49 y la definitiva en enero de 1951 En marzo del 1948 vuelve a ingresar en prisión durante tres días (por lesiones) y figura como enfermero.
PINTADO CEREZO	TEODORO		GUARDIA MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Sin sanción	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación trabajadores depurados, Leg. 51136-1	
POLO DE LOS HEROS	MARCO		SECCIÓN VÍAS Y OBRAS, ESCOBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido de empleo y sueldo mientras se tramita su expediente/Se propone su reposición el 6 de marzo de 1940 (porque las ideas izquierdistas de que alardeaban no tenían en él arraigo grande), pero con la pérdida de los haberes devengados desde la fecha en que fue suspenso.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1 y LAM, 6 de marzo de 1940.	
POSADILLA FERNÁNDEZ	ANTONIO	Hijo de Hilario y Jesusa San Bartolomé, 12	GUARDIA MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido a 30 días de empleo y sueldo (27 de enero de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación trabajadores depurados, Leg. 51136-1 y LAM de 27 de enero de 1937	Hermano de los encarcelados Francisco Posadilla, tipógrafo, y Jesús Posadilla, platero.

APellidos	NOMBRE	DATOS PERSONALES	OFICIO	DEPURACIÓN	DOCUMENTACIÓN	OTROS DATOS
POZO NIETO	RUFINO DEL	Valladolid, 26 años en 1936 Félix y Justa Soltero Primera Travesía Cartera segovia, 4	SECRETARÍA GENERAL, AUXILIAR ESCRIBIENTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Baja en el escalafón/en la sesión del Ayuntamiento del 31 de marzo de 1937 se registra su destitución Informes: Izquierdista. Comité de enlace de las Juventudes Socialistas. Juzgado y condenado por excitación a la Rebelión: acudía antes del Golpe de Estado a tertulias del café Madrid donde alardeaba de ser hombre de acción y se mofaba de la muerte de Calvo Sotelo (cantaba una canción despectiva). Condenado a 8 años y 1 día en diciembre de 1936. Conmutada por 1 año en noviembre de 1943. Encarcelado: ingresó en Cocheras el 15 de octubre de 1936 a disposición del gobernador civil. El 7 de junio del 40 pide la libertad condicional por venir extinguiendo condena por redención de penas por el trabajo.Consigue la libertad condicional el 2 de agosto de 1940	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y Prisión Provincial, Caja 116 AMVA, Actas municipales: 31 de marzo de 1937 ATM IV DEL FERROL, Caj 160, Causa 1003/36	Puede ser hermano del fusilado Adolfo del Pozo Nieto (ferroviario) Dentro de la cárcel hace oficio de auxiliar escribiente. En el expediente de responsabilidades políticas se dice que trabajó de botones en el Banco Español de Crédito, después en la fábrica de chocolates Virgen del Camino, propiedad de José Chamorro, con quien tuvo diferencias por razón de. horas y jornales. Después temporero del Ayuntamiento y obtuvo plaza en las oposiciones del 34 de auxiliar de Secretaría. Condenado por cantar el tango "mi caballo murió" el día del asesinato de Calvo Sotelo. En septiembre de 1941 se va a vivir a Madrid, allí se tiene que presentar en la prisión de Porlier, y ya solicita la libertad definitiva por haber cumplido con creces su pena y en mayo del 42 consigue la libertad definitiva.
PRESENCIO MIÑÓN	JOSÉ	58 años Gabriel y Galán, 19 (PILARICA)	SECCIÓN DE EDIFICACIONES, HERRERO/FORJADOR	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: Asociación de Trabajadores Municipales (Pertenencia en los últimos 5 años a la Asociación de Obreros Municipales, afiliada a la Casa del Pueblo, cuya asociación por su carácter político ha integrado el llamado Frente Popular, habiendo sido declarada fuera de la ley) El 29 de octubre de 1936 la Comisión que ha iniciado el expediente le incluye entre el personal que no merece en absoluto la confianza que se necesita para desempeñar funciones municipales y propone que el Ayuntamiento se desprenda de él/Baja en el escalafón (diciembre de 1936).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1; Expedientes de depuración, Caja 806-22 y LAM, 2 de diciembre de 1936.	Por acuerdo del 30 de septiembre de 1936 y por su actuación antipatriótica el 18 de julio se da cuenta en el ayuntamiento el 2 de diciembre de 1936 de su expediente. En su declaración señala que la Asociación empezó reuniéndose en la sala de quintas del ayto, que fue con la República cuando se pasó a la Casa del Pueblo También declara que un hijo suyo fue acosado por los socialistas, que nunca hizo huelgas, etc Y otro descargo es que en el 34 el juez instructor Luis rizo de Huidobro le felicitó. Y su hijo cerrajero sufrió la persecución de los socialistas y el mismo lunes 20 de julio se presentó al trabajo. Descargos: hace 39 años y seis meses, que llevo empleado en el servicio del ayto., no habiendo tenido durante este largo tiempo la menor amonestación y siendo hasta ahora apreciado por jefes y compañeros por las cualidades que mi modesta persona reúne, de todos también es conocido que soy apolítico no habiendo pertenecido a ninguna sociedad, excepto la de empleados municipales la que suponía completamente ajena a toda clase de política
PRIMO LÓPEZ	VICENTA		IMPUESTO CONSUMOS, MATRONA	EXPEDIENTADA POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Falta al trabajo desde el 12 de septiembre de 1936 Baja definitiva (7 de octubre de 1936) Encarcelada. Figura detenida en el expediente	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1; Expedientes de depuración, Caja 7910 y LAM, 7 de octubre de 1936.	
REAL AMADOR	MARIANO	Medina de Rioseco. 59 años en 1943 Hijo de Lucio y María Casado con Maximina Barbero: Santiago, Mariano, Elena, María, Felipe, Jesús y Nicolás Héroes de teruel, 8	GUARDIA MUNICIPAL (nocturno en el ayuntamiento)	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: Izquierdista. Baja en el escalafón (27 de enero de 1937) Juzgado y condenado en diciembre de 1936 por rebelión militar a 20 años (la noche del 18 de julio se hicieron disparos desde el Ayuntamiento y este vigilante no los denunció). Encarcelado: cárcel vieja de Valladolid y prisión de Astorga	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación trabajadores depurados, Leg. 51136-1; Correspondencia RG, Juzgados, Instructor de RR. PP., 50987 y LAM, 27 de enero de 1937. ATM IV del Ferrol, Caja 190, Causa 64 del 36. ARCHVA, IC, RR.PP., 3654.0004 y LV, 3761-0014 (figura con el apellido Anadón) AERLE.: CAJA172.61	La noche del 18 de julio y madrugada del 19 de 1936, al iniciarse el Movimiento Nacional, no se facilitó la entrada de las fuerzas del Ejército en el Ayuntamiento de esta ciudad y desde el interior del edificio se hicieron disparos. Tiene expediente de responsabilidades políticas; Consigue la libertad condicional en noviembre de 1940 y la definitiva en marzo de 1945.
REBOLLO GUERRA	FELIPE	18 de abril de 1896 Hijo de Epifanio y Juana Casado con Emiliana del Campo Capuchinos, 7	SECCIÓN VÍAS Y OBRAS, ESCOBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: Vicesecretario del Sindicato de Funcionarios Municipales, Partido Socialista, propagandista, Socorro Rojo, amigo de dirigentes, acude a los pueblos a dar mítines. Fue juzgado en 1934 por conspiración a la rebelión y tenencia ilícita de armas. Fue juzgado y encarcelado en 1934. Salió en libertad en enero de 1935 por sobreesimiento/En el 36 Informes de desafección al "Movimiento". Suspensión de empleo y sueldo mientras se tramita su expediente/En noviembre de 1940 es repuesto en el cargo porque sus ideas son moderadas, con pérdida de haberes. Encarcelado, entregado por la guardia de asalto el 22 de septiembre de 1938 (figura como mecánico) por intento de sabotear el régimen (como conductor de transportes militares trató de inutilizarlos y en una ocasión lo introdujo cargado de material bélico entre los ralles del ferrocarril). Aunque se sobresee su causa -número 1176 del Juzgado Militar de la Séptima Región- el 15 de diciembre de 1938, queda encarcelado a disposición del gobernador civil. El 22 de septiembre de 1939 queda en disposición del coronel jefe de los campos de concentración. Se recibe orden de libertad el 13 de diciembre de 1939, pero no se cumple y el 23 de enero del 40 es entregado a la guardia civil para su traslado al campo de concentración de Miranda de Ebro.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y Prisión Provincial, Caja 30. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1; Expediente de depuración Caja 25191-101 y Correspondencia RG, Varios, 5109-1 y LAM, 18 de enero de 1935 y 11 de noviembre de 1940. ARCHVA, Causa 108 de 1934, Leg. 1444-3 Diario Regional, 24 de octubre de 1934 El Norte de Castilla, 24 de octubre del 34 Buscar en Ferrol	Figura en el Norte de Castilla del 24 de octubre del 34 su ingreso en la cárcel junto con los otros 8 compañeros de la Junta del Sindicato de Funcionarios Municipales. En los informes se dice que gracias a su amistad con el concejal socialista Cuevas fue colocado como mecánico del servicio de limpieza. El 3 de noviembre de 1936 se hace un registro en su domicilio con resultado negativo. En diciembre de 1939, cuando la causa fue sobreesida, su mujer solicitó su puesta en libertad y no le fue concedido. Figura en el Norte de Castilla del 24 de octubre del 34 su ingreso en la cárcel junto con los otros 8 compañeros de la Junta de Funcionarios Municipales
RECIO GARCÍA	CESÁREO		GUARDIA MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido a 30 días de empeno y sueldo (27 de enero de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, LAM, 27 de enero de 1937.	Puede ser hermano del encarcelado Samuel Recio García
REDONDO MEDINA	CLEMENTINO		GUARDIA MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: Perteneció a la Casa Social Católica, significado socialista desde 1934 (Se cree que fue uno de los que disparó contra los asistentes al mitin celebrado en el Calderón el 4 de marzo de 1934), patrulló con armas durante la revolución de octubre del 34, persona de toda confianza del alcalde Antonio García Quintana, amigo de huelgas, elemento peligroso, lector asiduo de periódicos de Izquierdas. Baja en el escalafón (27 de enero de 1937)/Presentó recurso en mayo de 1938 y se desestimó el 21 de diciembre de 1940.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y GC, Caja 91, Carpeta 87. AMVA, Relación trabajadores depurados, Leg. 51136-1; Correspondencia RG, Sig. 51012 y LAM, 27 de enero de 1937 y 11 de diciembre de 1939.	

APellidos	NOMBRE	DATOS PERSONALES	OFICIO	DEPURACIÓN	DOCUMENTACIÓN	OTROS DATOS
REDONDO RUIZ	TOMÁS		GUARDIA MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (27 de enero de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Correspondencia RG, Sig. 51012 y LAM, 27 de enero de 1937	
REINOSO ARRONTES	EUFEMIA		PERSONAL SUBALTERNO, ENCARGADA LIMPIEZA	EXPEDIENTADA POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA SOBRESÉIDO	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1	
REY ANIEVAS	ANASTASIO		MATADERO, EMPLEADO MUNICIPAL	SE RECOMIENDA EXPEDIENTE POR HABER ESTADO INFLUIDO PERNICIOSAMENTE POR LAS IDEAS MARXISTAS Sus "Ideas izquierdistas... no tenían arraigo grande, sino que eran reflejo del ambiente y de las circunstancias". La comisión nombrada en septiembre de 1936 para iniciar el expediente señala el 27 de octubre de 1936 que se le cree de posible aprovechamiento para la labor municipal y útil al régimen implantado, previo un castigo severo como ejemplo/Amonestación en su expediente personal (6 de marzo de 1940)	AMVA, CAJA 357, Expedientes de depuración, Carpeta 10-23 y LAM, 6 de marzo de 1940.	
REY ANIEVAS	MAURO		MATADERO, EMPLEADO MUNICIPAL	SE RECOMIENDA EXPEDIENTE POR HABER ESTADO INFLUIDO PERNICIOSAMENTE POR LAS IDEAS MARXISTAS Sus "Ideas izquierdistas... no tenían arraigo grande, sino que eran reflejo del ambiente y de las circunstancias". La comisión nombrada en septiembre de 1936 para iniciar el expediente señala el 27 de octubre de 1936 que se le cree de posible aprovechamiento para la labor municipal y útil al régimen implantado, previo un castigo severo como ejemplo/Amonestación en su expediente personal (6 de marzo de 1940)	AMVA, CAJA 357, Expedientes de depuración, Carpeta 10-23 y LAM, 6 de marzo de 1940.	
RICO LOZOYA	EUSEBIA ÁNGELES		PORTERA ESCOLAR DEL GRUPO ANEJO A LA NORMAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Leg. 51136-1 (relación de funcionarios depurados), LAM del 13 de agosto de 1937.	El expediente es instruido por el gestor sr. Torremocha
RIOJA NIÑO (RICO)	ALBERTO	Asunción, 1	GUARDIA MUNICIPAL, CABO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: Implicado en los sucesos revolucionarios de octubre del 34 (Ingresó en prisión). Socialista, directivo del Sindicato de Funcionarios Municipales (presidente de la Junta directiva). Es socialista militante desde el establecimiento del régimen republicano y de tal modo infiltrada esa idea que es incompatible su servicio con el de la mayoría de los guardias a sus órdenes; a pesar de haber sido detenido en octubre de 1934 y tratado con dureza no ha desistido de su idea, cumpliendo siempre órdenes de la Casa del Pueblo y no acudiendo al servicio los días 6 de mayo y 19 de junio de este año. Creo que existe incompatibilidad con el actual régimen. Baja en el escalafón (27 de enero de 1937).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación trabajadores depurados, Leg. 51136-1; Informes sobre personal, Leg. 532, Carpeta 1 y LAM, 27 de enero de 1937. ARCHVA, LEGAJO 1444-3 (revolución de octubre de 1934)	
ROBLES SILVA	PRÁXEDES		IMPUESTO CONSUMOS, RECAUDADOR 2ª	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA 5 días de suspensión de empleo y sueldo (20 de enero de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1 y LAM del 20 de enero de 1937	Se indica que, aunque sus ideas marxistas no son las del nuevo régimen, pueden aprovecharse sus servicios para la labor municipal y régimen implantado (...) por creer que las ideas que sustentaban eran solamente motivadas por las circunstancias y presiones de los elementos dirigentes de la política anterior.
RODRIGO (RODRÍGUEZ) GALLEJONES	DANIEL		IMPUESTOS CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (16 de septiembre de 1936).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1 y LAM, 16 de septiembre de 1936	
RODRÍGUEZ PASTOR	DAVID	Cigales. 37 años Hijo de Vicente y Benita. Casado Monjas, 2	SERVICIO DE INCENDIOS. EMPLEADO MUNICIPAL, BOMBERO ALBAÑIL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: Sociedad de Empleados municipales durante 4 meses en el 34, huelga del 19 de junio/secundó huelgas y paros/Evangélico; acudia a los actos izquierdistas de Cigales. La comisión nombrada en septiembre de 1936 para iniciar el expediente señala el 29 de octubre de 1936 que pertenece al personal que no merece en absoluto la confianza que se necesita para desempeñar funciones municipales 21 meses de suspensión de empleo y sueldo desde el 7 de septiembre del 36 hasta el 31 de marzo de 1938)/Entabló recurso en 1938 y se ordenó por Ministerio nuevo expediente/Se ratifican las resoluciones y se le imponen 6 meses más.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y GC, Caja 88, Carpeta 52. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1, Acuerdos de 1938, Sig. 51161-2, Expedientes de depuración, Caja 357, Carpeta 10-10 y Carpeta 10-23; Correspondencia RG, Varios, sig. 51012, y LAM, 25 de marzo de 1938 y 1 de septiembre de 1939.	Declara que en la huelga del 19 de junio de 1936 recibió una orden de la Alcaldía de venir a hacer servicio, que lo hizo a las dos de la tarde, hora en que le correspondía entrar con su sección y que al llegar estaban reunidos todos los bomberos y dijeron que ninguno haría servicio porque habían avisado de la Casa del Pueblo que el que se quedara a hacer servicio no se le "dejaría tranquilo".
RODRÍGUEZ PRIETO	CRESCENCIO		ESCOBERO. SECCIÓN VÍAS Y OBRAS	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido de empleo y sueldo mientras se tramita su expediente/Baja en el escalafón (6 de marzo de 1940)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Leg. 51136-1 y LAM, 6 de marzo de 1940.	
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	MARIANO		ESCOBERO. SECCIÓN VÍAS Y OBRAS	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido de empleo y sueldo mientras se tramita su expediente/Baja en el escalafón (6 de marzo de 1940)/pedirá revisión de expediente	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y Fondo GV, Caja 32. AMVA, Leg. 51136-1 y LAM, 6 de marzo de 1940.	

APELLIDOS	NOMBRE	DATOS PERSONALES	OFICIO	DEPURACIÓN	DOCUMENTACIÓN	OTROS DATOS
RODRÍGUEZ SANCHO	CECILIO EMILIO		ESCOBERO, SECCIÓN VÍAS Y OBRAS	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido de empleo y sueldo mientras se tramita el expediente/Baja en el escalafón (6 de marzo de 1940)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, relación de trabajadores depurados, Sig. 51136-1 y LAM, 6 de marzo de 1940 ARCHVA, Expediente de RR. PP., 3669.0025	
RODRÍGUEZ UCERO	TEODORO		MATADERO, JEFE DE NAVE	EXPEDIENTADO POR HABER ESTADO INFLUIDO PERNICIOSAMENTE POR LAS IDEAS MARXISTAS La comisión nombrada en septiembre de 1936 para iniciar el expediente señala el 27 de octubre de 1936 que se le cree de posible aprovechamiento para la labor municipal y útil al régimen implantado, previo un castigo severo como ejemplo/En mayo del 40 se propone que conste en su expediente personal una amonestación.	AMVA, CAJA 357, Expedientes de depuración, Carpeta 10-23 y LAM, 28 de mayo de 1940.	
RODRÍGUEZ VILLASUSO	VICENTE		IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (20 de enero de 1937).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1 y LAM, 20 de enero de 1937	
ROJO SACRISTÁN	FRANCISCO		GUARDIA MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido a 30 días de empleo y sueldo (27 de enero de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación trabajadores depurados, Leg. 51136-1 y LAM de 27 de enero de 1937	
ROMERA FRUTOS	MARÍA		PORTERA ESCOLAR DEL GRUPO PADRE MANJÓN	EXPEDIENTADA POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (agosto del 37)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1 y LAM del 13 de agosto de 1937	
ROSÓN PÉREZ	NICOLÁS		IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE.	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (20 de enero de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1 y LAM, 20 de enero de 1937	
RUBIO HERNANZ	AGUSTÍN		JARDINERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido de empleo y sueldo (decreto de la Alcaldía 3 de noviembre de 1936)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Leg. 51136-1	
RUBIO HERRANZ	CARMEN	Casada con el concejal socialista Mariano de los Cobos (también depurado y encarcelado)	DIRECTORA DEL GRUPO ESCOLAR MIGUEL ÍSCAR	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: perteneció a la junta directiva de Unión Republicana Femenina (secretaria), de izquierda militante activa y simpatizante del Frente Popular. Ella misma declara pertenecer a la FETE desde noviembre de 1931 hasta marzo de 1936 (vicesecretaria provincial) y también al Sindicato de Funcionarios Municipales. Baja en el escalafón/entabló recurso que fue denegado.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1 y LAM de 17 de diciembre de 1937	Su expediente, como maestra municipal, fue instruido por el delegado de Enseñanza en el Ayuntamiento, el concejal Torremocha, y se resolvió con su destitución. Sobre el cargo de la FETE dice que se afilió porque defendía a los maestros humildes. Y aunque es religiosa, está casada con un socialista dirigente de los más activos y no se puede considerar atenuante porque la maestra en sus propias declaraciones muestra su convicción, sobre todo, en lo que atañe a la ambición desmedida que las izquierdas tienen por conseguir espléndidas remuneraciones. Como también es maestra nacional se comunica su destitución al rectorado Entabló recurso y fue denegado.
RUIZ DELGADO	CARLOS		GUARDIA MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Sin sanción	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación trabajadores depurados, Leg. 51136-1	
RUIZ VILLANUEVA	GONZALO	Corcós del Valle. 39 años en 1938 Hijo de Fidel y Petra Ruiz Zorrilla, 65	CONSUMOS, HABILITADO RECAUDADOR 2ª CLASE	Se le abre expediente en abril de 1938 Informes: ideas izquierdistas, afiliado a la Casa del Pueblo, leía prensa del Frente Popular, no asistió al servicio el 19 de junio del 36 (obediendo órdenes del Sindicato de Funcionarios Municipales). Cuando se publicó una foto de Calvo Sotelo tras su muerte, la agudizó y dijo que era necesario que como él cayeran otros. Se concluye que no ha lugar a ninguna sanción, pero sí un apercibimiento por su falta de entereza y ser coaccionado por elementos marxistas (14 de marzo de 1939)	AMVA, Expedientes depuración, Caja 382 y LAM, 14 de abril de 1939.	Sus hermanos Nicanor y Celso fueron encarcelados <u>E N LOS INFORMES QUE DA LA COMISARIA DE INVESTIGACION Y VIGILANCIA DE SU HERMANO GONZALO QUE ES FUNCIONARIO MUNICIPAL SE DICE QUE ESTÁ CONDENADO A 30 AÑOS PORQUE LE ENCONTRARON EN CORCOS CON ARMAS DESPUÉS DEL GOLPE DE ESTADO</u>
SALAZAR NIÑO	MARCELO	Casado Duque de la victoria, 4	GUARDIA MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (27 de enero de 1937). Encarcelado: Figura detenido en <i>El Norte de Castilla</i> el 11 de septiembre de 1936.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación trabajadores depurados, Leg. 51136-1; Expediente depuración, Caja 2631-32 y LAM, 27 de enero de 1937	Guardia municipal hasta el 10 de sep del 36 y el 3 de febrero del 37 se le comunicó la separación del servicio. Solicita su revisión en 1949 y se le niega porque por orden de marzo del 39 solo se reabren si lo permite el ministro de la Gobernación
SAMANIEGO MUÑOZ	ELÍAS		IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (20 de enero de 1937).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1 y LAM, 20 de enero de 1937	

APellidos	NOMBRE	DATOS PERSONALES	OFICIO	DEPURACIÓN	DOCUMENTACIÓN	OTROS DATOS
SAN JOSÉ DEL VALLE	LEONARDO		MATADERO, EMPLEADO MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR HABER ESTADO INFLUIDO PERNICIOSAMENTE POR LAS IDEAS MARXISTAS La comisión nombrada en septiembre de 1936 para iniciar el expediente señala el 27 de octubre de 1936 que se le cree de posible aprovechamiento para la labor municipal y útil al régimen implantado, previo un castigo severo como ejemplo /El 28 de mayo del 40 se resuelve el expediente con una amonestación en su expediente personal.	AMVA, Expedientes de depuración, Caja 357, Carpeta 10- 23 y LAM, 28 de mayo de 1940.	
SAN JOSÉ FERNÁNDEZ	ÁNGEL		MATADERO, EMPLEADO MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR HABER ESTADO INFLUIDO PERNICIOSAMENTE POR LAS IDEAS MARXISTAS La comisión nombrada en septiembre de 1936 para iniciar el expediente señala el 27 de octubre de 1936 que se le cree de posible aprovechamiento para la labor municipal y útil al régimen implantado, previo un castigo severo como ejemplo/el 28 de mayo de 1940 se propone como medida preventiva, ejemplar y saludable una amonestación en su expediente.	AMVA, Expedientes de depuración, CAJA 357, Carpeta 10- 23 y LAM, 28 de mayo de 1940.	
SAN JOSÉ PÉREZ	TEODOMIRO		GUARDIA MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Sin sanción	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Acuerdos -Relación trabajadores depurados-, Leg. 51136-1	
SAN JOSÉ VIGO	FERNANDO	Viudo Vieja del prado, 18.	GUARDIA MUNICIPAL.	Estuvo de servicio la noche del 18 al 19 de julio de 1936, junto con los guardias Jacobo Velasco, Gumersindo Álvarez, Manuel Matasanz y los hermanos Foral. Traslado de servicio.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación trabajadores depurados, Leg. 51136-1; Acuerdos de 1937, Sig. 51161-1; Expediente de depuración, Caja 382 y LAM de 27 de enero de 1937	Estuvo de servicio la noche del 18 al 19 de julio de 1936, junto con los guardias Jacobo Velasco, Gumersindo Álvarez, Manuel Matasanz y los hermanos Foral. Puede ser hermano del fusilado Eliseo San José Vigo.
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	GONZALO	Casado Platerías, 1 y 5	PERSONAL SUBALTERNO, ORDENANZA	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Se propone destitución (15 de septiembre de 1939)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación trabajadores depurados, Leg. 51136-1 y Expedientes de depuración, Caja 382-34 y LAM, 15 de septiembre de 1939.	En su declaración señala que entrando de servicio en el ayuntamiento en la puerta de Guardias Municipales a las 6 de la mañana del día 19 de julio el sereno le dio las llaves delante de un guardia llamado Sierra y de una tal Damiana que viene a la casa a limpiar. Que comenzó el servicio que estando abriendo el llavero de Consejería se presentó el capitán Méndez Vigo para que abrieran las puertas del ayuntamiento. LLamó al conserje y fue el que abrió la puerta a la vista del oficial.
SÁNCHEZ REBOLLO	LUCAS		IMPUESTO DE CONSUMOS, RECAUDADOR DE 2º	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (20 de enero de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, LAM, 20 de enero de 1937.	
SANSIERRA IZCARA	DIMAS	27 años. Cisneros de Campos (Palencia). Hijo de Daniel y Cristina. Casado con Virginia Cortijo y 1 hijas: Felisa. Fernández Cubas, 11	SERVICIO DE INCENDIOS, BOMBERO	Informes: Implicado en los sucesos revolucionarios de octubre de 1934 (se registró su domicilio el 15 de octubre en busca de explosivos), no se presentó a trabajar tras el golpe de Estado. Pertenecía a las Juventudes Socialistas. Excitaba el ánimo en el personal de bomberos, actuación contraria al Movimiento Nacional. Se dedicaba a hacer propaganda de sus ideas por los pueblos, pues era "el que en dicho partido hacia y deshacia". "Es al que más se le ha visto excitar el ánimo en el personal de este Cuerpo, en el sentido de ir en contra del Régimen y con mucha frecuencia, aun en la actualidad, sigue censurando y jurando porque supone que los rojos serán los que triunfen" y dice "entonces, ya veremos". Suspensión de empleo y sueldo/Baja por defunción acordada por el Ayuntamiento del 13 de agosto de 1937 (según oficio de la comisaría de 22 de agosto de 1937). Encarcelado: detenido en Cocheras desde julio de 1936. Asesinado: apareció en el Habanero (orilla derecha del río Pisuegra), flotando sobre el agua el 22 de abril de 1937/Murió por hemorragia cerebral con fractura de la base del cráneo/Enterrado en el cementerio del Carmen de Valladolid en el cuadro 53.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política; Registro Civil, Acta de defunción, Tomo 162, número 522 del 23 de abril de 1937, Fols. 101v-102r. AMVA, Relación trabajadores depurados, Leg. 51136-1; Expedientes de depuración, Caja 357, Carpeta 10-10 y Carpeta 10-23; Acuerdos de 1938, Sig. 5161-2 y Libro de Enterramientos, 3241, número 152 del 23 de abril de 1937. ATMIV del Ferrol, Caja 135, Causa 1139/1937. ARCHVA, Juzgados Especiales, Causa 108/34, Sig. 1444-3	Apareció cadáver con las manos atadas con una soga y una camiseta con las iniciales D. J. Fue reconocido por su cuñado, quien afirmó que se hallaba en la prisión de Cocheras. Llevaba muerto varios días, puede que fuese asesinado con su compañero Isidoro Valseca el 8 de abril de 1936.
SANTAMARÍA GONZÁLEZ	FRANCISCO	47 años. Valladolid Hijo de Segundo y Mariana Casado con Leopolda Ramos y 3 hijos: Manuel, Francisca y Leopolda Duque de Lerma, 8 (su familia en enero de 1937 figura en Nueva del Carmen, 40)	GUARDIA MUNICIPAL	Asesinado: ingresa con heridas en el Hospital Provincial el día 8 de octubre de 1936 y muere ese mismo día por lesión cerebral y pulmonar. Enterrado en el cementerio del Carmen de Valladolid en el cuadro 46, sepultura 71.	AHPVA, Registro Civil, Acta de defunción, Tomo 159, Número 1217 del 9 de octubre de 1936, Fols. 393v-394r; GC, Beneficencia, Carpeta 123; Hospital de la Resurrección, Caja 230.1 (46), pág. 305. AMVA, Padrón de 1935, Tomo 2522, Fols. 840; Expedientes de depuración, Caja 383-157; Libro de enterramientos, 3241 número 91 del 9 de octubre de 1936. ATM IV del Ferrol, Caja 121, Diligencias S/N (36)/(33).	El mismo 8 de octubre queda registrado que "(...) el guardia de este Cuerpo, Francisco Santamaría, no se había presentado a su clase a causa de haber sido detenido y en la mañana de hoy se ha comprobado que se halla gravemente herido en el Hospital Provincial (...) Noticias posteriores recibidas con relación al precedente parte confirman que el citado guardia ha fallecido. La familia aparece en enero de 1937 en una relación que se elabora para la Junta Provincial de Beneficencia con el objetivo de registrar a los que se han quedado abandonados por "haber desaparecido o haber sido ejecutada la persona que atendía a su subsistencia".
SANTANA DÍEZ	CECILIO	Alaejos, 22 de mayo de 1908. Hijo de Cecilio y Flores Casado	IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspensión de 20 días de empleo y sueldo Juzgado y condenado a 2 años, 11 meses y 11 días de prisión Encarcelado: 16 de mayo de 1941 por un asunto de hurto.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y Prisión Provincial, 213 AMVA, Relación trabajadores depurados, Leg. 51136-1. ATMIV del Ferrol, Caja 355, Causa 365/1941.	

APELLIDOS	NOMBRE	DATOS PERSONALES	OFICIO	DEPURACIÓN	DOCUMENTACIÓN	OTROS DATOS
SANTIAGO ÁLVAREZ	ANTONIO	Nacido en Madrid, en la calle Mesón de Paredes (inclusa) el 30 de junio de 1910 Manuel y Elvira Casado con Gerónima del Barrio Vigo y 1 hijo C/ Monjas, 9	GUARDIA MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: UGT, socialista, adicto al Gobierno rojo. Implicado en los acontecimientos revolucionarios de octubre del 34 (fue acusado de tenencia y colocación de explosivos en la Electra Popular el 7 de octubre). Fue encarcelado en la cárcel vieja. Baja en el escalafón (27 de enero de 1937)/Rehabilitado en democracia como trabajador municipal. <u>Encarcelado:</u> Fue detenido el 8 de septiembre de 1936 en la calle Teresa Gil vestido de guardia y fue trasladado a Cocheras; nuevamente encarcelado el 29 de diciembre de 1938, entregado por guardias de asalto en la cárcel nueva y puesto a disposición del auditor de guerra de la Séptima Región Militar. El 29 de agosto de 1939 es destinado al batallón de trabajadores número 5. El 11 de octubre de 1939 se incorpora a este batallón de Granda.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y Fondo Juzgado, Caja 2806; y Presidencia Provincial, Caja 9. AMVA, Relación trabajadores depurados, Leg. 51136-1; Correspondencia RG, Juzgados Militares, sig. 51016 y LAM, 27 de enero de 1937 (está mal y figura como Antonio Álvarez Asenjo) ARCHVA, IC, Juicio del estudiante Abella, Leg. 4399-5. Información de su hija Carmen Santiago (febrero de 2010)	En 1934 figura como albañil, pero desde marzo del 35 como guardia municipal. Declara en el juicio por la muerte del estudiante Abella, pero dice que no puede contar nada porque "él estaba con su amigo Julio Huertas en la esquina de la plaza del Val, esquina de la casa de Morante y yendo detrás de otros que iban insultando y amenazando a dos estudiantes", pero que él y Julio Huertas se marcharon hacia el Campillo y de aquí a su casa. No delataron a ningún compañero. Cuando sale de la prisión de Cocheras de Tranviás se va a Andalucía [se incorpora al al Ejército y cuando vuelve en 1938 le vuelven a detener (había venido de permiso a conocer a su hijo). Ingresa en la cárcel nueva y es destinado al batallón de trabajadores número 5 de Granada en octubre de 1939. Se envían informes en enero del 39 al juez instructor del juzgado militar 5 de Valladolid: se dice que se desconoce su actuación posterior al Movimiento porque estaba incorporado al Ejército.
SANTOS MERINO	FERNANDO		SECCIÓN VÍAS Y OBRAS, ESCOBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido de empleo y sueldo mientras se tramita su expediente./El 6 de marzo de 1940 es condenado a la pérdida de haberes desde la suspensión y como era interino y su plaza está ocupada por persona afecta al Régimen, no puede ser repuesto.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1 y LAM, 6 de marzo de 1940.	
SANTOS SAEZ	ARSENIO	25 de julio de 1898. Valladolid. Hijo de Arsenio y María de las Nieves. Casado con Vitoria Medina y una hija: Nieves Fray Luis de Granada, 3	MERCADOS, ADMINISTRADOR DEL VAL (en el juicio de la Casa del Pueblo figura como tipógrafo)	Informes: Presidente de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales (Implicado en la revolución de octubre del 34). No se ha presentado a trabajar desde el día 19 de julio del 36. Significado socialista de acción, UGT. Baja en el escalafón (17 de marzo de 1937) Juzgado en el proceso de la Casa del pueblo (absuelto en pieza separada B), pero queda detenido. <u>Encarcelado:</u> detenido la noche del 18 de julio y queda a disposición del gobernador civil <u>Asesinado:</u> el 22 de diciembre de 1936.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política; Fondo Juzgados, 2194, Registro Civil, Acta de defunción fuera de plazo, Tomo 176, Número 1008 del 14 de agosto de 1941. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1; Padrón de 1935, Tomo 2525, Fol. 1379; Acuerdos de 1937, Sig. 51161-1; LAM, 17 de marzo de 1937; Correspondencia RG, 50290-13; Expediente de depuración, Caja 357, 10-22 y Correspondencia R.G, Sig. 50290-13. ARCHVA, Juzgados Especiales, Causa 108/34, Legajo 1444-3 ATMIV del Ferrol, Caja 154, Causa 102/36.	En el informe de su expediente de depuración se señala (marzo de 1937): "según rumores ha desaparecido" (el 23 de julio ha firmado el duplicado de su suspensión de empleo y sueldo). En la pieza separada del juicio de la Casa del Pueblo se dice que permaneció en un portal anexo a dicha casa la noche del 18 al 19 de julio.
SANZ GARCÍA	CRÍSPULO	San Miguel del Arroyo. 38 años en 1940 Hijo de Hermógenes y Modesta Federico García, 27/Montero Calvo, 42	SECCIÓN VÍAS Y OBRAS, ESCOBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: Informes: Casa del Pueblo, UGT. Suspendido de empleo y sueldo mientras se tramita su expediente/En enero de 1940 presenta un pliego de descargos, negando las acusaciones/Fue repuesto en marzo de 1940, pero con pérdida de haberes/Se propone su reposición el 6 de marzo de 1940 (porque las ideas izquierdistas de que alardeaban no tenían en él arraigo grande), pero con la pérdida de los haberes devengados desde la fecha en que fue suspenso. <u>Encarcelado:</u> Se creía que participó en la resistencia de la Casa del Pueblo, detenido en su casa la madrugada del 19 de julio de 1936. Tras comprobar que no había estado en la resistencia de la Casa del Pueblo, se le puso en libertad en noviembre de 1936.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1 y Expediente de depuración, Caja 25191-109 y LAM, 6 de marzo de 1940. ATMIV del Ferrol: Caja 154, Causa 102/1936 (Casa del Pueblo, excluido).	Había trabajado como peón de albañil hasta que por un accidente de trabajo se rompió una pierna (estaba trabajando en el Ayuntamiento desde junio de 1936). Del 8 de abril de 1938 al 5 de mayo de 1939 trabaja en la Fábrica Nacional de Valladolid. En 1939 está trabajando en la Fábrica de Harinas Rodríguez Pardo.
SANZ PEDRIZO	BALDOMERO		IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (20 de enero de 1937)/Pide la revivión del expediente en 1952	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1; Expedientes depuración, Caja 7910 y LAM, 20 de enero de 1937.	
SASTRE DÍEZ	HERMÓGENES	Hijo de Balbino y Juntina. 29 años en julio de 1939 Puente la Reina, 59	IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: afiliado al Frente Popular, propagandista, mítines y manifestaciones, extremista, peligroso. Baja definitiva con pérdida de todos los derechos (7 de octubre de 1936). <u>Encarcelado:</u> figura como detenido gubernativo en septiembre de 1939. Estuvo en el campo de concentración de Murguía	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Leg. 51136-1; Correspondencia RG, Campos de Concentración, Sig. 51014-1 y LAM, 7 de octubre de 1936	En julio de 1939 figura como chófer.
SUÁREZ LÓPEZ	FRANCISCO		SERVICIO DE BENEFICENCIA, MÉDICO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Sin sanción en febrero de 1938/Será expedientado como profesor	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación trabajadores depurados, Leg. 51.136-1 y LAM, 11 de febrero de 1938. Sobre su proceso de depuración comomo maestro, libro Pizarras vacías de María Jesús Izquierdo.	
TEJEDOR ROJO	ANTONIO		CEMENTERIO, GUARDA PEÓN	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: Ideas extremistas, pertenencia a la FAI y sancionado en 1934 por su participación en la huelga de octubre. Baja en el escalafón (7 de abril de 1937).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación trabajadores depurados, Leg. 51.136-1 y LAM, 7 de abril de 1937.	
TÍO ALBA	ALEJANDRO DEL		IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (20 de enero de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, relación de trabajadores depurados, Leg. 51.136-1 y LAM, 20 de enero de 1937	
TÍO SAN JOSÉ	VALENTÍN DEL		IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (20 de enero de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51.136-1 y LAM, 20 de enero de 1937	

APELLIDOS	NOMBRE	DATOS PERSONALES	OFICIO	DEPURACIÓN	DOCUMENTACIÓN	OTROS DATOS
TOQUERO PASCUAL	FELICIANO		JARDINERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Suspendido de empleo y sueldo (3 de noviembre de 1936)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Leg. 51.136-1	
TORRE RAMOS	JOSÉ DE LA		IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (20 de enero de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51.136-1 y LAM, 20 de enero de 1937	
VALLE ITURRIBETIA	FELIPE DEL		MATADERO, EMPLEADO	EXPEDIENTADO POR HABER ESTADO INFLUIDO PERNICIOSAMENTE POR LAS IDEAS MARXISTAS La comisión nombrada en septiembre de 1936 para iniciar el expediente señala el 27 de octubre de 1936 que se le cree de posible aprovechamiento para la labor municipal y útil al régimen implantado, previo un castigo severo como ejemplo./Amonestación en su expediente personal (6 de marzo de 1940)	AMVA, CAJA 357, Expedientes de depuración, Carpeta 10-23, LAM, 6 de marzo de 1940.	
VALLE ITURRIBETIA	EMILIO DEL		MATADERO, EMPLEADO	EXPEDIENTADO POR HABER ESTADO INFLUIDO PERNICIOSAMENTE POR LAS IDEAS MARXISTAS Sus "ideas izquierdistas... no tenían arraigo grande, sino que eran reflejo del ambiente y de las circunstancias". La comisión nombrada en septiembre de 1936 para iniciar el expediente señala el 27 de octubre de 1936 que se le cree de posible aprovechamiento para la labor municipal y útil al régimen implantado, previo un castigo severo como ejemplo/El 28 de mayo de 1940 se propone que conste en su expediente personal una amonestación	AMVA, CAJA 357, Expedientes de depuración, Carpeta 10-23 y LAM, 28 de mayo de 1940.	
VALLECILLO DEL BARRIO	MARIANO		SECCIÓN VÍAS Y OBRAS, ESCOBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido de empleo y sueldo mientras se tramita su expediente/El 6 de marzo de 1940 es condenado a la pérdida de haberes desde la suspensión y como era interino y su plaza está ocupada por persona afecta al Régimen, no puede ser repuesto.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación trabajadores depurados, Leg. 51.136-1 y LAM, 6 de marzo de 1940.	
VALLEJO DE LA ROSA	FÉLIX		IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (20 de enero de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación trabajadores depurados, Leg. 51.136-1 y LAM, 20 de enero de 1937	
VALLOJERA FERNÁNDEZ	AGAPITO		IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (16 de septiembre de 1936)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51.136-1 y LAM, 16 de septiembre de 1936	
VALSECA RODRÍGUEZ	ISIDORO	2 de enero de 1889. Valladolid Hijo de Adrián y Victoriana De su primer matrimonio con Natividad Fernández tiene a Antonio, Victoriano, Carmen y Pilar Casado en segundas nupcias con Julia Fernández Industrias, 20	EMPLEADO MUNICIPAL DEL SERVICIO DE INCENDIOS	Informes: Participación en los sucesos revolucionarios de octubre de 1934 (se registró su domicilio, fue encarcelado el 20 de octubre junto con miembros destacados del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales), dirigente de la Junta de Funcionarios Municipales; secretario y vicepresidente. Fue puesto en libertad en enero de 1935 por sobreseimiento de la causa. Tras el golpe de Estado será acusado de negarse a sofocar el incendio de la iglesia de San Esteban el 18 de julio de 1936. Suspendido de empleo y sueldo el 25 de julio del 36/Baja en el escalafón (16 de agosto de 1936). Encarcelado: figura su detención en <i>El Norte de Castilla</i> el 22 de julio de 1936. Prisión: Cocheras, hasta abril de 1937. <u>Asesinado</u> : el 8 de abril de 1937 (el día que se dice "fue puesto en libertad" por el sr. Gobernador civil a cuya disposición se hallaba)/murió por disparo de arma de fuego (fractura de los huesos esferoides y base del cráneo). Asesinado en la Finca del Habanero/apareció su cadáver en el río Pisuergra en el sitio conocido como jardín de la Fábrica. Enterrado en el cementerio de Simancas.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados Leg. 51136-1; Padrón de 1935, Tomo 2502, Fol. 925; Acuerdos de 1937, Sig. 51161-2; Expedientes de depuración, Caja 357, Carpeta 10-10 y Carpeta 10-23; LAM, 18 de enero de 1935 y 25 de marzo de 1938. Registro Civil de Simancas: Acta de defunción como desconocido, Tomo 33, Fol. 80v del 22 de abril de 1937 y otra fuera de plazo: Tomo 33, del 6 de mayo de 1937, Fol 81v. ATMIV del Ferrol, CAJA 147, Causa 1280/1937 y Varios, Relación de presos gubernativos de 1936. ARCHVA, Juzgados Especiales, Causa 108/34, Sig. 1444-3 ARCHVA Regional, 24 de octubre de 1934 Norte de Castilla, Información de su nieto Antonio Valseca.	Era bombero mecánico desde enero de 1918. Ingresó en la cárcel en octubre de 1934 junto con los otros 8 compañeros de la Junta del Sindicato de Funcionarios Municipales. Cuando en julio de 1937 se le va a entregar el duplicado de su expediente de depuración se comunica que "ha desaparecido de su domicilio". El cadáver se encuentra el 21 de abril de 1937, pero se dice que puede llevar en el río 30 días Su hermano fue el concejal socialista Víctor Valseca (exiliado) y su hijo Antonio fue fusilado. Aparece junto con su otro compañero bombero. Figura en el Norte de Castilla del 24 de octubre del 34 su ingreso en la cárcel junto con los otros 8 compañeros de la Junta de Funcionarios Municipales. Su hija Pilar, según testimonio de su nieto Antonio Valseca (marzo de 2022) murió de pena en 1938.
VAQUERIZO LEBRERO	FÉLIX "Tími"	24 de mayo de 1902. Hijo de Modesto y Felisa Casado con María de Pedro Duque de la Victoria, 2	SECCIÓN VÍAS Y OBRAS, ESCOBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: en 1934 era secretario del Sindicato de Obreros y Funcionarios Municipales. Implicado en los acontecimientos revolucionarios de 1934, estuvo encarcelado. Miembro de la Casa del Pueblo, UGT, Socorro Rojo y desafecto a la causa nacional. Conocido socialista y afiliado a la casa del pueblo en la que en disintintas ocasiones y valiéndose de la situación política de izquierdas ha hecho manifestaciones en contra de los guardias municipales que no pertenecían al partido socialista. Suspendido de empleo y sueldo mientras se tramita su expediente/En diciembre de 1939 declara que no quiere seguir en el servicio Baja en el escalafón (6 de marzo de 1940)/En 1952 solicita la revisión del expediente <u>Encarcelado</u> : detenido el 20 de agosto de 1936 Prisión: Cocheras de Tranvías durante 18 meses	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y Fondo GV, Caja 32. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51.136-1 y Expediente de depuración, Caja 2191-116 y LAM, 18 de enero de 1935; 6 de marzo de 1940 ARCHVA, Juzgados Especiales, Causa 108/34, Sig. 1444.	Ingresó en el cuerpo en 1932. En octubre de 1934 se registró su domicilio y se incautaron los libros de actas del sindicato y de las juntas generales. Figura en el Norte de Castilla del 24 de octubre del 34 su ingreso en la cárcel junto con los otros 7 compañeros de la Junta de Funcionarios Municipales Cuando se está tramitando el expediente figura como ebanista.
VAQUERIZO SUÁREZ	EMILIANO		JARDINERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Suspendido de empleo y sueldo (3 de noviembre de 1936)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Leg. 51.136-1	

APELLIDOS	NOMBRE	DATOS PERSONALES	OFICIO	DEPURACIÓN	DOCUMENTACIÓN	OTROS DATOS
VAQUERO MARIANA	CRISTÓBAL		IMPUESTO CONSUMOS, CABO LÍNEA	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el servicio (20 de enero de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51.136-1 y LAM, 20 de enero de 1937	
VEGA LLANOS	ANTONIO DE		PERSONAL SUBALTERNO, TIMBALERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Sobreseído	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51.136-1	
VEGA OLIVA (OLIVAR)	MARIANO DE	Rueda, 1905 Casado con María Llanos y 3 hijos: María, Petra y Luis Reyes, 7	PERSONAL SUBALTERNO, ORDENANZA	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informe: Auxiliar socialista Baja en el escalafón/Pidió la revisión de su expediente en 1959 Encarcelado: el 9 de septiembre de 1936 un agente de Policía se presentó en el ayuntamiento y se llevó al ordenanza, quedando detenido.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, relación de trabajadores depurados, Leg. 51.136-1; Expedientes de depuración, Caja 7910, Caja 382 y LAM, Libro de Actas Municipales, 31 de marzo de 1937	En su declaración señala que el alcalde Quintana a las 21.00 horas de la noche del día 17 de julio le pidió que volviera a prestar servicio y que no dejara entrar a nadie ajeno a la casa en la puerta de Jesús y que por allí entraron los concejales Alcover, Polanco, García Conde y Caballero. Y que también estaban en el Ayuntamiento Lamarca, Vallejo, Cuevas, Leffler y Landrove. A la 1.00 de la mañana de la noche del 17 al 18 de julio de 1936 frente a la puerta de la Conserjería estubo hablando con Mariano González (Voz pública). Que a la 24.00 horas de la noche del sábado 18 de julio cuando disparaban a la casa consistorial el conserje cerró la puerta y por la zona de los guardias municipales salieron varios concejales. En algunos documentos figura como obrero, zapatero.
VEGA VÉLEZ	SALVADOR		IMPUESTO CONSUMOS, VIGILANTE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Baja en el escalafón (16 de septiembre de 1936) Encarcelado: está detenido el 12 de septiembre de 1936 por unas diligencias previas que no se relatan	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51.136-1 y LAM, 16 de septiembre de 1936. ATM IV del Ferrol, Caja 150, Diligencias previas por un suceso que no se relata	Su procesamiento culmina a finales de septiembre sin declaración de responsabilidad y se dice que se resuelve sobre la situación de su detención. Está en estas diligencias con los trabajadores Honorato Vian, Modesto López y Cesáreo Nielfa.
VEGANZONES ALONSO	CRISTINO		GUARDIA MUNICIPAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA. Suspendido a 30 días de empelo y sueldo (27 de enero de 1937)	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política. AMVA, Relación trabajadores depurados, Leg. 51136-1 y LAM de 27 de enero de 1937	Es muy probable que sea hermano de la encarcelada Felicidad VEGANZONES ALONSO
VEGUILLAS GARCÍA	DIONISIO	Benafarces, 26 de diciembre de 1909. Hijo de Andrés y Rosa. Viudo de la asesinada Rosa Santiago. Sin hijos San Batolomé, 7	MERCADOS, VIGILANTE DEL VAL	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: Izquierdista, UGT, Casa del Pueblo Suspensión de empleo y sueldo (14 de agosto de 1936)/Baja en el escalafón (septiembre de 1939) Fue juzgado y condenado por auxilio a la rebelión: excitó a sus vecinos durante los dos días siguientes al golpe de Estado para que salieran a la calle a oponerse e insultaba a los miembros de Falange y Ejército, diciendo que eran unos chulos y unos criminales. Condenado a 12 años de cárcel el 10 de junio de 1937 Encarcelado: detenido 13 de agosto de 1936 por falangistas cuando estaba trabajando. Prisión: estubo en Cocheras y en la Cárcel Nueva. Consigue la libertad condicional en julio de 1941 (pide el cambio de residencia a Bilbao). En marzo del 44 consigue la definitiva.	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y Prisión Provincial, Caja 122 AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1, Acuerdos de 1937, Sig. 51161-1; Correspondencia RG, Leg. 50290-13; Padrón de 1940, Tomo, 3419v-3420r; Correspondencia RG, Prisiones, Sig. 50984-2; Correspondencia RG, Ministerios, SIG. 50985; Correspondencia RG, Prisiones, Sig. 50987 y Expedientes de depuración, Caja 357, 10-22, y LAM de 17 de marzo de 1937. ATM IV DEL FERROL, CAJA 177, CAUSA 1024/1937 ARCHVA, CAJA 3776 EXPTE 0031 El Norte de Castilla, 14 de agosto de 1936	El 14 de agosto de 1936 se le entrega en Cocheras el expediente. En Cocheras sigue en marzo de 1937 y en el padrón de 1940 figura como recluso en la cárcel nueva. En marzo de 1937 presenta un escrito de descargo y señala que es apolítico, que perteneció al Sindicato de Funcionarios Municipales por exigencias de la época y contra su voluntad y no hizo manifestación de sus ideas. Trabajará con Salvador Bilbao, constructor (calle Gardoqui, 2) El administrador del Mercado del Val Agustín Pérez declara de él que era afiliado a la Casa del Pueblo y no se recataba en manifestar sus ideas. Fue condenado a 200 pts. En febrero del 41 comienza a trabajar en la cárcel como monitor de la escuela de la prisión
VELA PINAR	CAMILO EMILIO		MATADERO, MATARIFE	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Informes: No se presentó al trabajo después del golpe de Estado. La comisión nombrada en septiembre de 1936 para iniciar el expediente señala el 27 de octubre de 1936 que pertenece al personal que no merece en absoluto la confianza que se necesita para desempeñar funciones municipales y se pide su destitución/Baja en el escalafón (28 de mayo de 1940). Su detención se registra en las actas municipales (figura en libertad en mayo de 1940).	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1; AMVA, Expedientes de depuración, Caja 357, Carpeta 10-23 LAM, 28 de mayo de 1940.	
VELA CANO	ABRAHAM	28 de noviembre de 1893 Hijo de Gabino y Rafaela Casado con Cristina Coca y 3 hijos: Rafaela, Rufino y Jesús Verbena, 14	SERVICIO DE INCENDIOS, BOMBERO	EXPEDIENTADO POR SU ACTUACIÓN POLÍTICA Y POR SUS IDEAS MARXISTAS REVOLUCIONARIAS Informes: partido socialista/simpatizante de la República y frente Popular, habiendo votado a este/se le ha oído hacer con alarde ostentación de pertenecer a la Casa del Pueblo, haber sido directivo varias veces y en la actualidad discutir con frecuencia en contra del Régimen actual, haciendo muchas veces manifestaciones y coacciones tales como los dos paros de huelga que han sucedido, invitando al personal a secundar el paro/no se presentó a trabajar el día 19 y participó en la resistencia al golpe de Estado. Casa del Pueblo, iba en contra del Régimen, Socialista, primer vocal de la Sociedad Conciencia Libre en 1934 (fichero de la brigada social) La comisión nombrada en septiembre de 1936 para iniciar el expediente señala el 29 de octubre de 1936 que pertenece al personal que no merece en absoluto la confianza que se necesita para desempeñar funciones municipales/Baja escalafón (marzo de 1938)/pedirá revisión de expediente. Encarcelado: Detenido el 5 de septiembre a las 21.30 horas en el trabajo y quedó como preso gubernativo (por ser extremista y peligroso en las "actuales circunstancias"). Prisión: Cocheras. El 11 de marzo de 1938 sigue como preso gubernativo	AHPVA, Gobierno Civil, Caja 126, Carpeta 6: Relación de empleados que a partir del 18 de julio de 1936 han sido sujetos a expediente de depuración por su actuación política y Fondo GC, Caja 32. AMVA, Relación de trabajadores depurados, Leg. 51136-1; Expedientes de depuración Caja 357, Carpeta 10-10 y Carpeta 23; Acuerdos de 1938; Sig. 51161-2; Padrón de 1935, Tomo 2500, Fol. 628 y LAM, 25 de marzo de 1938 y 1 de septiembre del 39. Norte de Castilla, 7 de septiembre de 1936	Quando el 28 de julio del 37 se le va a entregar en su domicilio el duplicado de su expediente se señala que está preso en Cocheras, donde continúa en marzo de 1938 Quando ocurre se ratifican las resoluciones y se le impone la destitución Pliego de descargos: es cierto que estoy en la prisión Cocheras como gubernativo desde el día 5 de septiembre, fecha en que fui detenido a las 9.30 de la noche estando prestando servicio de bombero, pero ignoro si por extremista peligroso toda vez que yo he sido siempre un buen ciudadano, buen padre de familia que no ha hecho otra cosa que trabajar para el hogar y lo dice bien claramente la hoja de servicio de mi empleo... desde el año 1925 hasta la fecha de mi detención. Que desde el día 18 de julio del 36... he estado adicto como lo prueba el hecho de que he prestado todos cuantos servicios me fueron encomendados dentro de mi empleo.

